
ANTONIO NAVARRO WOLF

Gobernador de Nariño

ESTER MUÑOZ PALACIOS

Secretaria de Educación Departamental

MARCIA CECILIA YÉPEZ

Subsecretaria de Planeación Educativa

JAIME RODRÍGUEZ

Subsecretario de Desarrollo Pedagógico y Cultural

CARLOS ANDRÉS LÓPEZ

Coordinador Oficina Jurídica

OSCAR ABEL HURTADO

Coordinador Oficina de Talento Humano

FRANCISCO ARÉVALO

Coordinador Oficina de Presupuesto

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	4
2	ANTECEDENTES Y ALGUNOS ASPECTOS DEL CONTEXTO	8
3	METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL.....	16
4	DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN RURAL DEL DEPARTAMENTO.....	20
4.1	Estado de las Garantías para el cumplimiento del Derecho a la Educación	20
4.1.1	Estructura para el acceso a la educación.....	21
4.1.1.1	Evolución de la matrícula y tasas de cobertura	21
4.1.1.2	Estructura de la oferta educativa	27
4.1.1.3	Eficiencia interna.....	30
4.1.1.4	Organización de los recursos para la prestación del servicio educativo	34
4.1.2	Educación inicial, desarrollo infantil y adolescente.....	36
4.1.3	Equidad y Acceso para la diversidad y distintos grupos poblacionales.....	38
4.2	Calidad de la Educación para la Población Rural.....	42
4.2.1	Formación por competencias.....	42
4.2.1.1	Proyectos pedagógicos contextualizados frente a competencias diversas.....	42
4.2.1.2	Resultados de las pruebas SABER	43
4.2.1.3	Opciones educativas flexibles	48
4.2.2	Formación docente.....	50
4.2.2.1	Formación Inicial y en Servicio.....	50
4.3	Educación para el Siglo XXI – Educación para la productividad y la competitividad	51
4.3.1	Uso y apropiación de MTICs y desarrollo del bilingüismo.....	51
4.3.2	Articulación de la educación media con la superior y con el mundo laboral.....	52
4.3.3	Oferta de educación superior.....	54
5	VISIÓN Y OBJETIVOS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL.....	57
6	DEFINICIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN.....	58
7	ESTRATEGIAS Y METAS DEL PLAN.....	61
7.1	Garantías para el cumplimiento del derecho a la educación.....	61
7.1.1	Capacidad del sistema para atender la población rural	61
7.1.1.1	Objetivo de política 1: Estructura de la oferta.....	62
7.1.1.2	Objetivo de Política 2. Organización de los recursos para la prestación del servicio... 	63
7.1.1.3	Objetivo de política 3. Flujo de estudiantes en el sistema	64

7.1.2	Desarrollo Infantil	65
7.1.2.1	Objetivo de Política: Mejoramiento de las condiciones de vida de la primera infancia 65	
7.1.3	Equidad en el acceso para distintos grupos poblacionales	66
7.1.3.1	Objetivo de política 1. Disminuir la tasa de analfabetismo	66
7.1.3.2	Objetivo de Política 2. Garantizar el acceso equitativo a la educación para la población en condiciones de vulnerabilidad y para la población con necesidades educativas especiales	67
7.1.3.3	Objetivo de Política 3. Garantizar el acceso equitativo a la educación para las poblaciones étnicas: afrocolombianos e indígenas	68
7.2	Calidad de la Educación rural	68
7.2.1	Formación en competencias	69
7.2.1.1	Objetivo de política 1. Promover proyectos pedagógicos contextualizados frente a competencias	69
7.2.1.2	Objetivo de Política 2. Mejorar resultados en Pruebas Externas	70
7.2.1.3	Objetivo de Política 3. Promover y fortalecer ofertas educativas flexibles y contextualizadas.....	71
7.2.2	Mejoramiento institucional	71
7.2.2.1	Objetivo de política. Fomento de la calidad en los establecimientos educativos rurales 71	
7.2.3	Formación docente.....	72
7.2.3.1	Objetivo de política. Formación inicial y en curso de docentes con capacidad de leer las oportunidades del contexto rural y de diversidad étnica y cultural	72
7.3	Educación para el siglo XXI	73
7.3.1	Educación para la productividad y la competitividad.....	74
7.3.1.1	Objetivo de política 1. Las MTICS al alcance de todos.....	74
7.3.1.2	Objetivo de política 2. Bilingüismo al campo.....	75
7.3.1.3	Objetivo de Política 3. Oportunidades para mejorar la productividad regional	75
7.3.1.4	Educación superior a su alcance	76
7.4	Presupuesto del Plan Departamental de Educación para la Población Rural	78
7.5	Seguimiento y Evaluación del Plan de Educación para la Población Rural	80

1 INTRODUCCIÓN

El Plan de Educación para la Población Rural del Departamento de Nariño, asume el enfoque de derechos para la formulación y ejecución de políticas educativas que promuevan el acceso y la permanencia de la población en el sistema escolar, a partir del reto propuesto por el gobierno departamental: la promoción de una educación de “calidad para la vida, la paz, la convivencia y el trabajo, a la que accedan en condiciones dignas el mayor número de nariñenses, especialmente los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar”.¹ Lo anterior, en el marco de una política de inclusión y participación, encaminada al desarrollo humano sostenible y a “la construcción colectiva y creativa de condiciones y opciones de vida, dignidad, paz, democracia, crecimiento económico, sostenibilidad, equidad social, generacional y de género; con una ciudadanía que participa activamente en los asuntos públicos”²

El Plan Departamental de Educación para la Población Rural (PDEPR) constituye sin lugar a dudas un instrumento eficaz para la construcción colectiva de garantías que promuevan el desarrollo humano sostenible y la educación para la vida, pues los grandes retos educativos del departamento se encuentran precisamente en la población rural: Las disparidades en las condiciones de

vida entre los habitantes de las zonas urbanas y las zonas rurales, los recurrentes problemas de calidad y la falta de pertinencia de la educación formal para servir adecuadamente al desempeño en los diferentes contextos a los que se tienen que enfrentar los egresados.

Por consiguiente, el PDEPR, proyecta estrategias y metas que reconocen y propician el diseño y desarrollo de modelos pedagógicos pertinentes y de estrategias metodológicas contextualizadas para fortalecer las características pluriétnicas y multiculturales de las poblaciones y sus territorios, al igual que políticas diferenciadas para las poblaciones de frontera y la población en condiciones de vulnerabilidad (población en situación de desplazamiento, pobreza, etc.).

En coherencia con la construcción participativa de la política social desarrollada en el departamento, el PDEPR fue construido a través de la consulta de las preferencias de la comunidad educativa. Se constituye en una apuesta colectiva por el mejoramiento de la calidad de la educación rural, basada en el reconocimiento de la experiencia de los actores educativos del departamento, la historia de la población nariñense y las características de la población rural y su territorio.

*El plan que ponemos a consideración
apuesta por la construcción de proyectos*

1 Plan de Desarrollo 2008-2011 “Adelante Nariño” Pág. 108

2 Plan de Desarrollo 2008-2011 “Adelante Nariño” Pág. 30

educativos pertinentes para el departamento, sustentado en sus fortalezas y necesidades, y orientado al desarrollo humano integral, con calidad para la vida, la paz, la convivencia y el trabajo. Es, como ya fue mencionado, producto de la voluntad, el compromiso colectivo y la apropiación de responsabilidades compartidas.

En él confluyen nuestras experiencias individuales, colectivas e institucionales, las cuales conjuntamente con la intencionalidad del gobierno departamental elegido popularmente, hacen del Plan un espacio eficaz para pensar y hacer posible una educación de calidad y dignidad para el territorio nariñense, caracterizado por la supremacía de la población rural, la biodiversidad, la riqueza cultural de su población y su ubicación fronteriza estratégica.

En efecto, la participación de maestros, rectores, coordinadores, funcionarios de la secretaria de educación, directores de núcleo y funcionarios de las alcaldías municipales que participaron en cinco talleres subregionales (realizados entre el 13 y el 17 de abril del presente año) y que contaron con más de 190 representantes y más de 633 participaciones, llevó a construir un Plan que visiona para el 2011 una educación rural con garantías para el acceso y la permanencia en el sistema educativo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con una educación de calidad y pertinente que responda a los desafíos del siglo XXI.

Dicho proceso de participación y por consiguiente el Plan Departamental de Educación para la Población Rural mismo, reconoce uno de los mayores activos de nuestro departamento: “su diversidad cultural dada por las cosmovisiones, valores, costumbres y manifestaciones creativas propias de los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes y del mestizaje campesino, y la diversidad, heterogeneidad y riqueza del territorio nariñense”³, para orientar las acciones hacia una educación pertinente que permita la transformación regional y el desarrollo social, económico, político y ambiental. Sostenible.

Para cumplir con dicho propósito el Plan, a partir de los imaginarios sociales, plantea y define metas concretas y verificables para la educación de la población rural. La visión del Plan es integral pues trasciende la formulación de proyectos de educación rural e incluye objetivos de política que involucran a todos los grupos poblacionales rurales, de manera que accedan con equidad y calidad al sistema educativo, permanezcan en él y reciban una educación pertinente al contexto y necesidades del sector.

Basado en el Plan de Desarrollo Departamental “Adelante Nariño”, en el Plan Decenal de Educación, en el perfil educativo del sector rural del departamento, este Plan Departamental de Educación para la población Rural define tres categorías

³ Plan de Desarrollo 2008-2011 “Adelante Nariño” Pág. 55

sobre las cuales se fundamenta la educación rural para los municipios no certificados:

- *Garantías públicas para el acceso y la permanencia en el sistema educativo.*
- *Calidad de la educación rural.*
- *Educación para el siglo XXI.*

Dichas categorías plantean la idea de los derechos como indivisibles y no exclusivos, como universales e inalienables. Asume el derecho a la educación como el sueño colectivo a ser alcanzado sin discriminación de ninguna clase, en virtud de la dignidad inherente a las personas y las sociedades.

Este Plan Departamental de Educación para la Población Rural, atendiendo a la participación de las personas, entendidas como actores de su propio desarrollo, se plantea como la ruta escogida para llegar al punto trazado, que permita la superación de las limitaciones de acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes del sector educativo rural. En tal sentido, este Plan se orienta a la gestión de las políticas y al logro de objetivos y metas mesurables que permitan alcanzar el ideal de una educación con garantías, de calidad y proyectada a los retos de este siglo. Es decir, el propósito del presente Plan es contribuir, por medio de la educación, a la construcción colectiva y progresiva de un departamento que reduce las disparidades en el sector educativo y fortalece su competitividad, aportando de esta manera al desarrollo del país a través

de la formación de capital humano y social y al cumplimiento de las metas del milenio.

Sin duda alguna, esta estrechamente relacionado con el objetivo departamental de potenciación de los activos humanos, entre los que se incluyen la educación, el conocimiento y el desarrollo de habilidades y otras capacidades que ofrecen a los individuos la posibilidad de sostenerse ellos y sus familias y que fortalecen la productividad.

Las tres categorías anteriores son la esencia de este Plan, en primer lugar porque es allí donde ocurren las mayores desigualdades y atrasos de la población rural nariñense, manifiesta en la reducida posibilidad de permanecer en el sistema educativo durante el ciclo educativo completo (desde la primaria hasta la media), en los problemas de calidad, en la falta de pertinencia, en el elevado número de establecimientos educativos de las zonas rurales clasificados como de bajo logro, en el insuficiente acceso a las MTICs, al bilingüismo y los reducidos cupos para continuar con la educación superior. En segundo lugar, porque la educación vista desde esas categorías viabiliza el desarrollo humano sostenible y el fortalecimiento del sector educativo.

A partir de las categorías ya mencionadas, el Plan Departamental de Educación para la Población Rural identifica los objetivos de política y las estrategias que apuntan al mejoramiento, desbordando la idea muy común de un programa de educación rural

que se interesa sólo por la promoción de modelos flexibles y la capacitación de docentes. Si bien no se desconoce que son una estrategia relevante, se considera indispensable tener en cuenta otros aspectos igualmente valiosos pero quizás mucho más amplios y complejos de la realidad de la educación rural.

El presente Plan está constituido por cinco secciones principales: la primera plantea los antecedentes y aspectos relevantes del contexto; la segunda presenta la

metodología para la elaboración del Plan; la tercera describe detenidamente el diagnóstico del sector educativo en el departamento; la cuarta define las estrategias con base en el proceso de participación y la matriz Importancia – Gobernabilidad (IGO). Por último, la quinta sección presenta las metas definidas por la SED de acuerdo con el perfil educativo del departamento y el proceso de participación, el presupuesto del Plan y los aspectos referentes al seguimiento y evaluación del mismo.

2 ANTECEDENTES Y ALGUNOS ASPECTOS DEL CONTEXTO

El Plan de Desarrollo Departamental es un instrumento imprescindible dentro de la gestión territorial porque guía la acción de las instancias públicas y privadas, refleja el compromiso que adquirieron los mandatarios electos en su programa de gobierno y expresa los resultados de un proceso de planificación concertado entre los diversos sectores de la sociedad civil.⁴ En efecto, el Plan Departamental de Educación para la Población Rural del Departamento de Nariño, tiene como referente principal, al Plan de Desarrollo Departamental “ADELANTE NARIÑO 2008 – 2011”, el cual busca la construcción colectiva y creativa de condiciones y opciones de vida, dignidad, paz, democracia, crecimiento económico, sostenibilidad, equidad social, generacional y de género, asimismo, un departamento que desde su territorio acogedor, biodiverso y multicultural busca permanentemente la integración al país y la consolidación de lazos estrechos de hermandad y amistad con los pueblos del mundo.

Desde el Desarrollo Humano Sostenible, el Plan de Desarrollo Departamental, considera que el desarrollo de una sociedad debe entenderse como producto de la interrelación de diversas dimensiones: i.) La complejidad del ser humano: sus potencialidades y necesidades no solo materiales sino también sociales, culturales, afectivas y espirituales; ii.) La distribución equitativa de los recursos y la sostenibilidad ambiental: como requisitos para el bienestar de las personas y las sociedades; y iii.) El desarrollo de las potencialidades naturales, culturales y del proceso histórico de construcción social del territorio nariñense.

Teniendo en cuenta que la educación constituye una de las principales herramientas para cumplir con dichos propósitos, ésta hace parte central de la inversión social, un activo humano en el que deben converger de manera simultánea y coordinada, esfuerzos de diversa índole para lograr su calidad, pertinencia y eficiencia. La promoción de una educación de calidad para la vida, la paz, la convivencia y el trabajo, a la que accedan en condiciones dignas, de equidad e inclusión social el mayor número de nariñenses y en la que se reconozca las condiciones multiculturales, pluriétnicas y biodiversas del departamento.

De conformidad con los Foros Mundiales de Educación (Jomtien (1990) y Dakar (2000) y con el Proyecto Regional para América Latina y el Caribe (PRELAC), aprobado por los ministros de

⁴ MEN, Gestión estratégica del sector, orientaciones e instrumentos, Guía 27, Bogotá, 2007. Pp 13

educación de la región, en noviembre de 2002, el presente Plan asume la necesidad de desarrollar las condiciones básicas de aprendizaje que "abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje como los contenidos básicos del aprendizaje necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo."⁵ De igual manera opta por la construcción de aprendizajes de calidad tendientes al desarrollo humano para todos, la igualdad de oportunidades, la eliminación de las barreras que limitan la plena participación y aprendizaje de las personas, y el desarrollo de estrategias que se encaminen hacia la erradicación de la pobreza y el hambre, logren la enseñanza primaria universal y generen condiciones para la igualdad entre géneros, la autonomía de la mujer y el desarrollo sostenible.⁶

En el mismo sentido, y sobre la base del precario estado en el que se encontraba la educación rural a finales de los noventa: cobertura inadecuada y no equitativa de estudiantes⁷, la baja calidad de la educación impartida, la debilidad institucional y de gobierno a nivel local y finalmente, la falta de una estrategia de educación técnica enfocada a ese sector, en el año 2000 el Ministerio de Educación Nacional (MEN), suscribe un acuerdo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para llevar a cabo el Programa de Educación Rural (PER)⁸, principalmente para promover el desarrollo de alternativas educativas flexibles a las características geográficas y sociales de la población rural, como una estrategia para conseguir la permanencia de los niños y los jóvenes rurales.

Por su parte, el Programa de Educación Rural del Ministerio de Educación en su fase II, busca consolidar la política de educación rural desarrollada e implementada en la fase I (que extendió la cobertura de los servicios educativos a poblaciones vulnerables, particularmente en áreas remotas), expandir el programa a otras regiones y municipios y buscar su sostenibilidad. Pretende además, incrementar el acceso de la población rural a una educación de calidad desde preescolar hasta el nivel de educación media, aumentar la retención de niños y jóvenes en el sistema escolar y mejorar programas relevantes para las comunidades rurales y sus escolares. Este Programa de Educación rural en su segunda fase se ejecuta bajo la modalidad de planes de educación rural que deben ser formulados por las entidades territoriales y presentados al Ministerio para su viabilización.

⁵ Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Artículo 1, párrafo 1.

⁶ www.portal.unesco.org Proyecto Regional para América Latina y el Caribe (PRELAC), consultado mayo 25 de 2009

⁷ La baja cobertura de alumnos en estas regiones se encontraba generalmente asociada al aislamiento geográfico y a la necesidad de generación de ingresos por parte de las familias. Adicionalmente, el bajo nivel educativo de los padres, unido a las altas tasas de repetición, se traducía en mayor riesgo de deserción de los estudiantes de estas zonas.

⁸ MEN, Dirección de poblaciones y proyectos intersectoriales, CEDE Universidad de los Andes. Impacto del Programa de Educación Rural (PER), informe final, 2006.

Lo anterior, contextualizado en nuestro departamento implica de una parte, pensar la educación como un proceso de formación integral y pertinente, articulado con los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales, teniendo en cuenta la apropiación cultural, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción; de otra parte, desarrollar procesos educativos que contribuyan al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los nariñenses, alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión.

Finalmente es necesario mencionar que el *PDEPR* se articula a los planteamientos que se han venido construyendo colectivamente en el Plan Decenal de Educación Departamental, el sueño de un sistema educativo pertinente, que contribuya a la construcción de una región con opciones sostenibles de vida, dignidad, paz, democracia y equidad de género y que además, apunte hacia el desarrollo político, económico, social, cultural y ambiental, a través de una educación pensada y concebida por todos y para todos, desde las diferentes potencialidades institucionales, locales y regionales.⁹

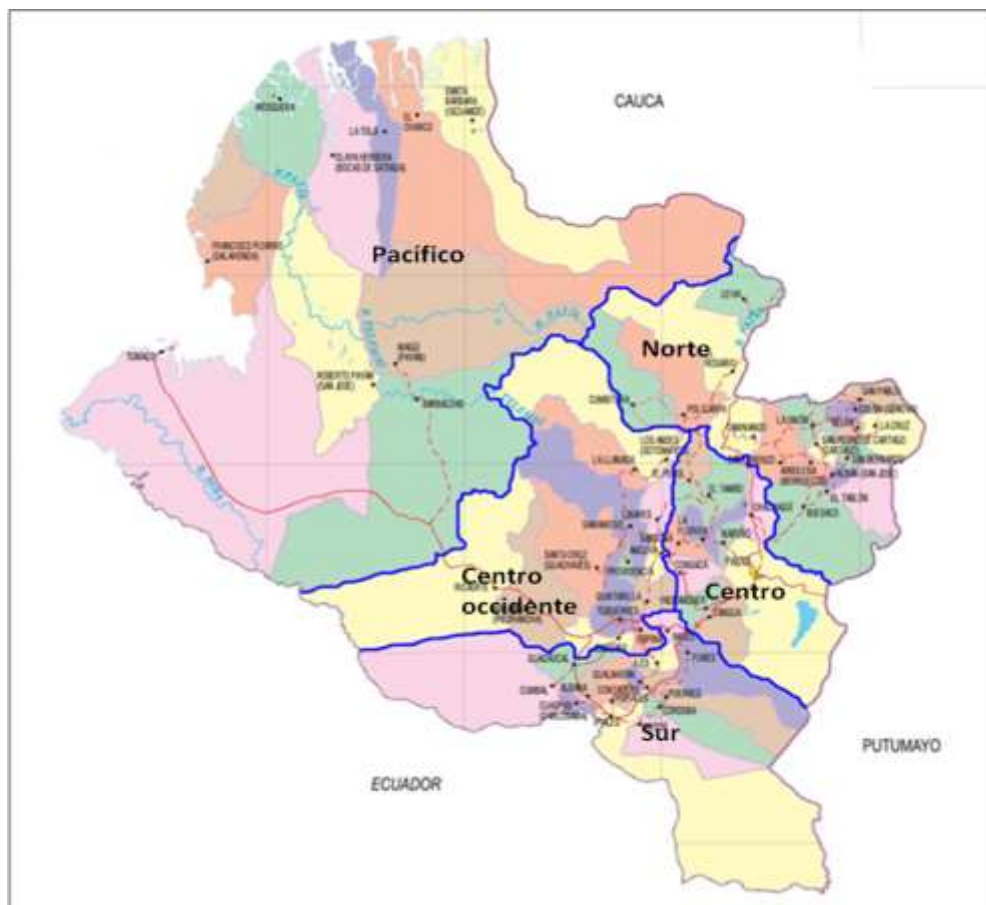
Contexto Departamental

Al sur occidente Colombiano, en el territorio que durante la época precolombina estuvo ocupado por los Pastos, los Quillacingas, los Sindaguas, los Nulpes, los Tumacos, los Abades y los Chapanchicas, fue creado el departamento de Nariño, el 6 de Agosto de 1904. Los 33.265 Km² - 2,9% de la extensión nacional- que constituyen su superficie, se caracterizan por un espacio biodiverso que se extiende a través de tres regiones naturales: La llanura de la costa pacífica, el sistema montañoso de los Andes y la zona selvática de la vertiente amazónica. Esta biodiversidad se expresa en manglares, llanuras bajas, estuarios, bosques nativos, zonas montañosas, selváticas, ríos y quebradas, que irrigan su geografía. Esta favorabilidad, en términos de su diversidad geográfica, le brinda amplias posibilidades de producción.

El departamento se divide administrativamente en 64 municipios. Limita al norte con el departamento del Cauca, al oriente con el departamento del Putumayo, al occidente con el Océano Pacífico, y al sur es territorio de frontera en límites con la República del Ecuador. Según el Plan de Desarrollo “Adelante Nariño 2008 – 2011”, los municipios se distribuyen en cinco subregiones: centro Pasto, costa, occidente, sur y norte.

⁹ Plan Decenal de educación Departamental de Nariño. Documento en construcción, 2009.

Mapa de regionalización del departamento



Fuente: Secretaría de Educación de Nariño

Los importantes recursos naturales que conforman cada una de las cinco subregiones geográficas, coinciden con la riqueza cultural construida por sus habitantes hace del departamento un territorio pluriétnico y multicultural: 18.83% de la población corresponde a afrodescendientes, 10.8% a indígenas y 74.4% a mestizos, por lo que actualmente el departamento ha otorgado un lugar primordial al reconocimiento de la multiculturalidad nariñense y a la diferencia cultural de las comunidades étnicas que la habitan, es decir, a las formas de apropiación del espacio, las relaciones que establecen con seres animales, vegetales y espirituales, a su producción de conocimiento y al ejercicio de gobierno sobre sus territorios.

Las proyecciones del DANE reportaron una población total para el año 2007 de 1.580.123¹⁰, de la cual, el 46,5% estaba concentrada en las zonas urbanas y **53,4% en territorio rural**.¹¹ Durante el año 2007 la población total de los municipios no certificados (objeto del presente Plan), ascendía a 1.018.504. De ese número, 31.6% habitaba el sector urbano y **68.3% las zonas rurales**. El 30% de esa población rural se agrupaba en diez municipios,¹² y el 70% restante se encontraba en 50 municipios, entre los cuales 33 contaban con una población rural menor a los 10.000 habitantes. Estos datos evidencian alto índice de ruralidad para el departamento de Nariño, y el predominio de un gran número de municipios con poblaciones pequeñas y dispersas, lo que sin duda tiene implicaciones en la prestación del servicio educativo.

Nariño es una región sui generis en el concierto nacional, sus rasgos distintivos contrastan en su cultura, economía y sociedad, distinguiéndose, al menos, dos grandes subculturas: la de la Zona Andina y la de la Llanura, y la costa del Pacífico. Desde el punto de vista étnico, en el departamento, (incluyendo los municipios certificados, Ipiales y Tumaco), la población indígena y afrodescendiente asciende a 166.531 y 289.888, respectivamente.¹³ Esta población representa el 30% de la población total, lo que implica una gran diversidad poblacional en el departamento, como producto de las prácticas culturales, sociales, económicas, las formas de apropiación del espacio y de organización político administrativa de estas comunidades.

El censo del año 2005 muestra que el grupo de mayor peso poblacional es el menor de 4 años (11.1%); en el año de 1993, lo eran los grupos de 5 a 9 años y de 10 a 14 años. Paradójicamente la población entre los 14 y 26 años, perdió 1.2 puntos en la participación al pasar de 20.2% al 19.0%, fenómeno explicado por la migración juvenil. De igual manera la población menor de 15 años, perdió un 11.0% y lo ganó la población entre 30 y 64 años. La población mayor de 65 años aumentó en dos puntos al pasar del 4.70% al 6.70% en su participación del total poblacional en el año 2005.¹⁴

La población en edad escolar, para el año 2007, de 5 a 16 años, representa el 26% de la población total del departamento. **Para la zona rural, la población en edad escolar de 5 años representa el 8.5%, la de 6 a 10 años el 42.9%, la de 11 a 14 años el 32.9% y la de 15 a 16 años el 15.6%, como se presenta en la Tabla No. 1.**

¹⁰ Para efectos de este diagnóstico, no se tendrá en cuenta la población y la información educativa del departamento perteneciente a los municipios certificados en educación (Pasto y Tumaco).

¹¹ Proyecciones 2007, DANE

¹² Ipiales, Samaniego, Cumbal, Olaya Herrera, Túquerres, El Charco, Barbaocoas, Buesaco, La Unión, Santacruz

¹³ Censo 2005, DANE

¹⁴ Plan de Desarrollo Departamental (2008 -2011): "ADELANTE NARIÑO". Pág.17

Tabla No.1
Población del departamento, total, municipios no certificados y rural – 2007

	Población total departamento					
	Total	Total – edad escolar	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 a 16 años
Departamento	1.580.123	400.461	33.960	171.395	132.111	62.995
		100%	8,5	42,7	33,1	15,8
No certificados	1.018.504	263.511	22.565	113.721	86.480	40.745
		100%	8,5	42,9	32,9	15,6
	Población total rural					
	Total	Total – edad escolar	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 a 16 años
Departamento	844.761	214.093	18.156	91.631	70.629	33.678
		100%	8,5	42,7	33,1	15,8
No certificados	695.730	180.001	15.414	77.682	59.074	27.833
		100%	8,5	42,9	32,9	15,6

Fuente: DANE, Proyecciones 2007

De acuerdo con estas estadísticas, el Plan incorpora la reflexión en torno a las estrategias orientadas para cada uno de los niveles educativos a los cuales acceden estos grupos diversos en edades y condiciones étnicas. Es así como el reto del departamento consiste en hacer posible un sistema educativo al servicio de los niños, jóvenes y adultos que están potencialmente habilitados para ingresar a él, brindando garantías para su acceso y permanencia en un sistema educativo pertinente y de calidad.

La actividad económica del departamento es muy variada y principalmente rural. Se concentra por un lado en la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca; por otro, en educación, salud, servicios comunitarios, servicio doméstico, comercio, hoteles y restaurantes¹⁵. La agricultura representa el 32.3% del total de la producción y destaca la importancia del sector rural en Nariño. El detalle de la producción del departamento se presenta en la Tabla No. 2. Los cultivos

¹⁵ Agenda interna – DNP 2007

permanentes representaron 600 mil toneladas de producción en el año 2007. La papa alcanzó 500 mil toneladas, convirtiendo al departamento en el tercer productor a nivel nacional, mientras que la producción de café alcanzó las 19.303 toneladas. En su economía esencialmente rural, predomina la producción minifundista, principalmente en la zona andina la cual cuenta con 12 cadenas productivas: papa, lácteos, fibras naturales, marroquinería y caña panelera, mientras que en la región pacífica se concentra la pesca, palma africana, turismo y cacao.

Tabla No. 2
Principales productos y Población Bovina del Departamento – 2007

Producción cultivos Transitorios	478.336
Producción cultivos Permanentes	615.990
Producción de Papa	500.804
Producción de Café	19.303
Población Bovina (cabezas)	358.632

Fuente: Agenda Interna-DNP 2007 y Agronet 2007. Cifras en toneladas

La economía del Pacífico nariñense es la de mayor contraste, allí se localiza su cluster exportador (cerca del 95% de las exportaciones de todo el departamento se producen en

Tumaco y la subregión pacífica, representadas en su mayoría en aceite de palma y productos pesqueros). Sin embargo, esto no invierte los altos índices de pobreza de esta región.¹⁶

Por cuanto esta problemática representa un reto, las apuestas productivas del departamento se dirigen al aprovechamiento de las ventajas comparativas determinadas por su ubicación estratégica y fronteriza, las condiciones de producción, el fortalecimiento de la asociatividad, la inversión en conocimiento y la implementación de nuevas tecnologías, que aportan al desarrollo del área rural. Dentro de la Agenda Interna se identifican diferentes necesidades y retos para aumentar la competitividad y promover el desarrollo económico y social del departamento, presentando como elemento primordial, la formación del capital humano, que enfatiza en la pertinencia de los programas académicos frente a los requerimientos de las condiciones socioculturales y del sector productivo.

Como lo afirma el Plan de Desarrollo “Adelante Nariño” (2008 -2011), el crecimiento y mejora del departamento depende del aprovechamiento de las potencialidades humanas, naturales, culturales y del proceso histórico de construcción social de su territorio. Por ejemplo, su ubicación geopolítica posibilita la interrelación entre el Pacífico biogeográfico, la Amazonía, los Andes y la frontera internacional de Colombia con Sur América; la biodiversidad de sus sub-regiones, la riqueza de su población pluriétnica y multicultural, pueden construir la integralidad al unir el esfuerzo estatal con el privado, para sumar intervenciones hacia la generación de ingresos, la productividad y el desarrollo humano sostenible para la región; aspectos en los que la educación rural es considerada uno de los activos que contribuye a la construcción del modelo alternativo de Desarrollo Humano Sostenible, propuesto para el departamento.¹⁷

Se hace indispensable entonces, replantear el papel de las instituciones y de los procesos educativos, para que estos puedan brindar de forma integral las herramientas para el desarrollo de las competencias para la convivencia, la adopción de nuevas tecnologías, la promoción del emprendimiento y la generación de oportunidades, en igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo humano sostenible, de la población rural.

¹⁶ VILORIA, Joaquín. Economía del departamento de Nariño: Ruralidad y aislamiento geográfico, en: Documentos de trabajo sobre economía regional. Banco de la República, 2007.

¹⁷ Plan de Desarrollo 2008-2011 “Adelante Nariño” Pág. 108

3 METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL

De acuerdo con el enfoque de derechos, y con base en el perfil educativo del departamento, se definieron las categorías y objetivos de política para cada uno de los temas que de acuerdo con los antecedentes atrás mencionados se consideraron esenciales ((i)Garantías para el acceso a la Educación; (ii) Calidad de la Educación; (iii) Educación para el Siglo XXI.)

Así mismo, y para responder a las necesidades identificadas, se plantearon inicialmente y a título de borrador una serie de estrategias que serían posteriormente priorizadas, enriquecidas y documentadas con énfasis y momentos por la comunidad educativa en los talleres que fueron previstos para tal fin. El planteamiento de las estrategias surge del estudio juicioso del Plan Decenal de Educación, el Plan de Desarrollo Departamental y su componente educativo, y del perfil educativo del departamento, por parte de un equipo técnico de la Fundación Manuel Mejía que reunió a expertos en el área de la educación en un taller realizado para tal fin.

Identificadas las diferentes categorías y objetivos de política con base en la estructura preliminar contemplada en los objetivos propuestos en el Plan Decenal de Educación, se conformaron tres grupos de trabajo (cada uno enfocado a un tema específico) para el planteamiento de las estrategias. La construcción de dichas estrategias responde a las necesidades identificadas por el departamento para los tres ejes principales.

A partir de este trabajo, se socializaron y discutieron los resultados, para consolidar un documento final, cuyo contenido fue trasladado a una malla de estrategias, que sirvió como insumo principal para los Talleres Participativos Regionales. Igualmente se definió la metodología para hacer partícipe a la comunidad educativa de la elaboración y discusión de este Plan.

El Plan Departamental de Educación para la Población Rural tiene como objetivo principal responder de manera efectiva a las necesidades y realidades del departamento en sus diferentes contextos. Por esta razón se realizaron cinco talleres subregionales, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de contar con la presencia de la comunidad educativa de los diferentes municipios por medio de su empoderamiento en el ejercicio de derechos, como titulares de los mismos y no como receptores de acciones asistenciales.

El objetivo de cada taller fue “analizar y enriquecer las estrategias originalmente formuladas de acuerdo con el perfil educativo del Departamento y con los Planes mencionados”. Este proceso se realizó exitosamente en cada uno de los talleres en los que se desarrollaron los diversos momentos planteados. Se trató de un trabajo individual en un contexto colectivo. Como resultado se tuvo una exposición interactiva de los énfasis y los momentos propuestos para las estrategias por los asistentes. Los talleres terminaron en una plenaria grupal, donde se expusieron las acciones que se requeriría para el seguimiento y evaluación del Plan.

La metodología diseñada permitió la participación calificada de todos los asistentes de manera que cada uno de ellos pudiera reflexionar, sobre las 55 estrategias identificadas, y registrar su aporte analítico de forma escrita. Esta metodología se basó en un proceso de participación que tenía como objetivo recoger los aportes, inquietudes y experiencias de las comunidades que intervienen en el proceso educativo y mediante un método de análisis apropiado tal como el de la matriz IGO (Importancia y Gobernabilidad)¹⁸ revelar las preferencias de la comunidad educativa. En esta metodología, una mayor frecuencia de las estrategias se traduce en un mayor nivel de importancia, el cual devela las prioridades de la mayoría de los participantes. La gobernabilidad por su parte, se mide a través de la competencia y la capacidad institucional del departamento para implementar cada estrategia.¹⁹

A partir de la información obtenida en los talleres de participación, se construyó una matriz que ubicó las estrategias en uno de los siguientes cuadrantes y que se muestra en el gráfico No. 1:

1) Cuadrante Superior Derecho: De alta importancia y alta gobernabilidad. Estos elementos son revelados por la comunidad educativa como fundamentales para la educación rural, teniendo el Departamento la capacidad de tomar acciones para desarrollarlos. Las estrategias que se ubican en este cuadrante conforman entonces el Núcleo del Plan de Educación para la Población Rural, es decir, lo que es posible realizar en el plazo de tres años. Estas acciones se consideran de mediano plazo.

2) Cuadrante Superior Izquierdo: De alta importancia y baja gobernabilidad. Estos elementos son revelados por la comunidad como fundamentales para la educación. Sin embargo, el

¹⁸ El Departamento Nacional de Planeación plantea la metodología de la matriz de importancia y gobernabilidad para la planeación en entidades territoriales.

¹⁹ Las categorías para gobernabilidad son las siguientes: Gobernabilidad alta, si las acciones de la estrategia corresponden a la competencia departamental y la entidad está en capacidad de realizarlas por sí sola; Gobernabilidad media alta, si la mayoría de las acciones de la estrategia corresponden a la competencia departamental y la entidad está en capacidad de realizarlas con apoyos externos puntuales; Gobernabilidad media, si la mayoría de las acciones de la estrategia corresponden a la competencia departamental y la entidad está en capacidad de realizarlas con ayuda externa a lo largo de todo el proceso; Gobernabilidad media baja, si pocas acciones de la estrategia corresponden a la competencia departamental o si la entidad no está en capacidad de realizarlas sin ayuda externa continua; Gobernabilidad baja, si las acciones deben ser realizadas por un actor externo y la entidad solo actúa como promotora o colaboradora.

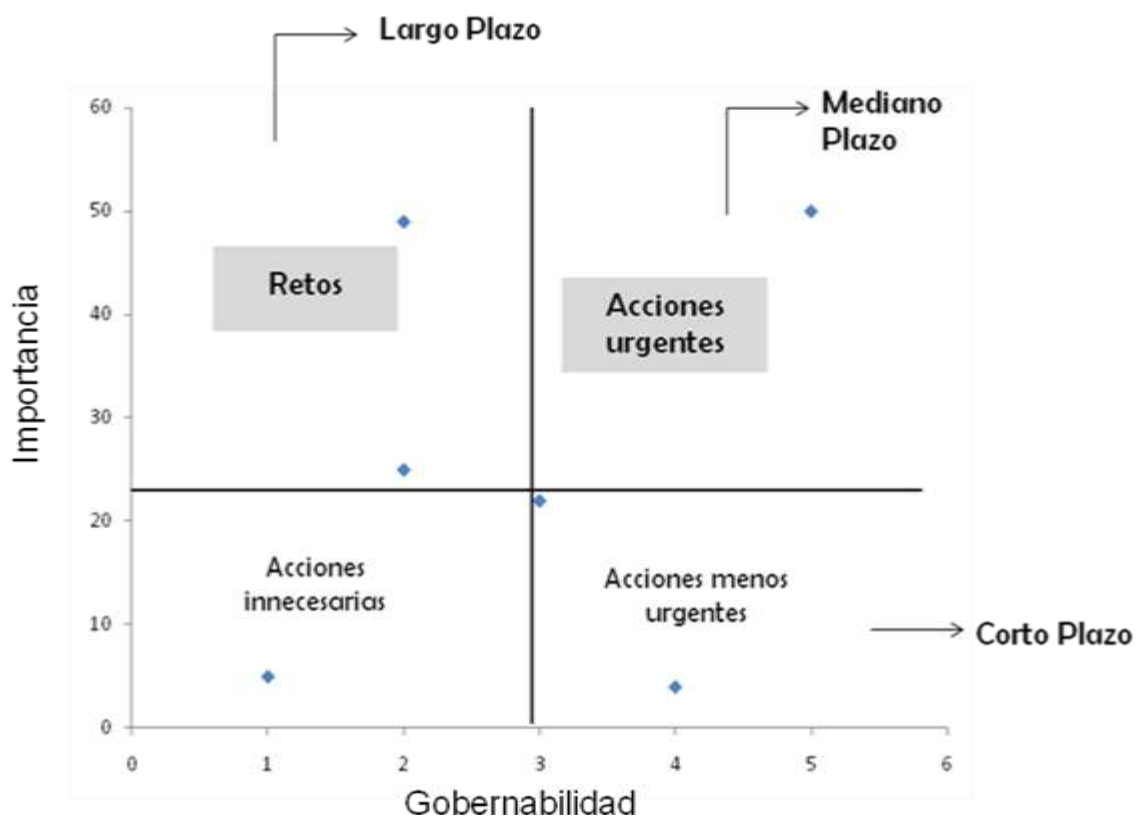
Departamento no está en la capacidad de llevar a cabo y desarrollar estas estrategias, por lo que se convierten en un reto de largo plazo. Dentro del Plan de Educación las acciones se plantean en términos de los pasos iniciales que se deben dar, de tal manera que las estrategias factibles aumenten su nivel de gobernabilidad.

3) Cuadrante Inferior Derecho: De baja importancia y alta gobernabilidad. Si bien estos elementos no son considerados como importantes, si tienen una alta gobernabilidad. Es decir, las acciones son de corto plazo y pueden realizarse rápidamente para concentrar esfuerzos en los temas de alta importancia.

4) Cuadrante Inferior Izquierdo: De baja importancia y baja gobernabilidad. Son estrategias cuyas acciones departamentales no son tan relevantes ni necesarias en el corto plazo. Sin embargo, es importante analizar con cuidado cuáles son los temas que se ubican en este cuadrante y por qué están allí, para determinar si en realidad los temas pueden tener un impacto significativo o no sobre la educación a largo plazo.

Puede afirmarse entonces que este es un Plan que considera la realidad educativa de la zona rural del departamento pero también consulta a la comunidad educativa en cuanto a sus prioridades y caminos posibles para hacer más equitativa y pertinente la educación rural del Departamento, y que además permita que todas y todos puedan culminar sus estudios.

Gráfico 1. Matriz de Importancia y Gobernabilidad



4 DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN RURAL DEL DEPARTAMENTO

Para cumplir con el propósito de desarrollar las competencias para la convivencia, la adopción de nuevas tecnologías, la promoción del emprendimiento y la generación de oportunidades, en igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo humano sostenible, de la población rural, la formulación del Plan de Educación Departamental para la Población Rural de Nariño, se tiene en cuenta el diagnóstico de la educación rural del departamento. En él se identifican y analizan las principales problemáticas, que constituyen los grandes retos del sector educativo rural. Son precisamente estas problemáticas y retos los ejes que guían las estrategias y metas que deben ser atendidas bajo los lineamientos presentados en este Plan de Educación, para el período 2009 a 2011, en la búsqueda colectiva de una educación que transite hacia la igualdad de oportunidades educativas, las garantías para el acceso y la permanencia, la promoción de la educación de calidad en condiciones de dignidad para la vida, la paz, la convivencia, el trabajo, la construcción colectiva de región y las opciones sostenibles de vida y democracia.

En este orden de ideas se retoman tres ejes fundamentales para realizar el diagnóstico: (1) Estado de las garantías para el cumplimiento del derecho a la educación, (2) calidad de la educación para la población rural y (3) educación para el siglo XXI, educación para la productividad y competitividad.

4.1 Estado de las Garantías para el cumplimiento del Derecho a la Educación

Las garantías para el cumplimiento del derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes, están relacionadas con las condiciones para que todos ingresen con las mismas oportunidades al sistema educativo; igualmente, con la creación de entornos propicios, por parte del estado y la sociedad para que los niños permanezcan hasta terminar su ciclo educativo, y se desarrollen de manera integral en el marco de una educación pertinente al contexto y a las circunstancias de la zona rural.

Para analizar el estado de las garantías para el cumplimiento del derecho a la educación en el departamento, se plantean tres ejes de análisis:

- La estructura para el acceso a la educación.

- La educación inicial, el desarrollo infantil y adolescente.
- La equidad y el acceso a la educación para distintos grupos poblacionales.

4.1.1 Estructura para el acceso a la educación

En este apartado se presenta la matrícula y la cobertura educativa, la estructura de la oferta que permite el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, así como la forma en la cual los estudiantes se distribuyen y fluyen en el mismo.

4.1.1.1 Evolución de la matrícula y tasas de cobertura

Para el año 2007 la matrícula total del departamento estuvo constituida por 249.164 estudiantes, de este número 140.818 pertenecían al sector rural distribuidos de la siguiente manera: 8% preescolar, 77% primaria, 11,9% secundaria y 3% para media; lo que representó el 57% del total de la matrícula del departamento. Los diez municipios que concentraron el 41% de la matrícula total rural, representaron el 30% del total de la población rural en edad escolar del departamento, lo que hace suponer que en los municipios restantes, había una alta proporción de la población que no se encontraba para ese año en el sistema educativo.

Otro aspecto a resaltar es la **alta concentración de la matrícula en primaria y la significativa diferencia de este nivel con secundaria y media, especialmente para el sector rural**. La concentración de la matrícula en primaria y la significativa diferencia al llegar a secundaria y media para el sector rural, puede explicarse por la **baja oferta educativa** en estos niveles, la incorporación de los jóvenes a **actividades productivas** (causante de gran deserción), la desmotivación frente a la educación por condiciones sociales, culturales, económicas y personales, la falta de **pertinencia** de la educación ofrecida para el contexto rural y el predominio de centros educativos en las zonas rurales (1.821, correspondiente al 94.94%) que no ofrecen a la población el ciclo de educación básica completo y que incide finalmente, en los bajos niveles de matrícula a partir del nivel medio en relación con los procesos de cobertura entre el grado 6º y 11º. En la Tabla 3, se presenta la información de matrícula de los municipios no certificados y de la zona rural.

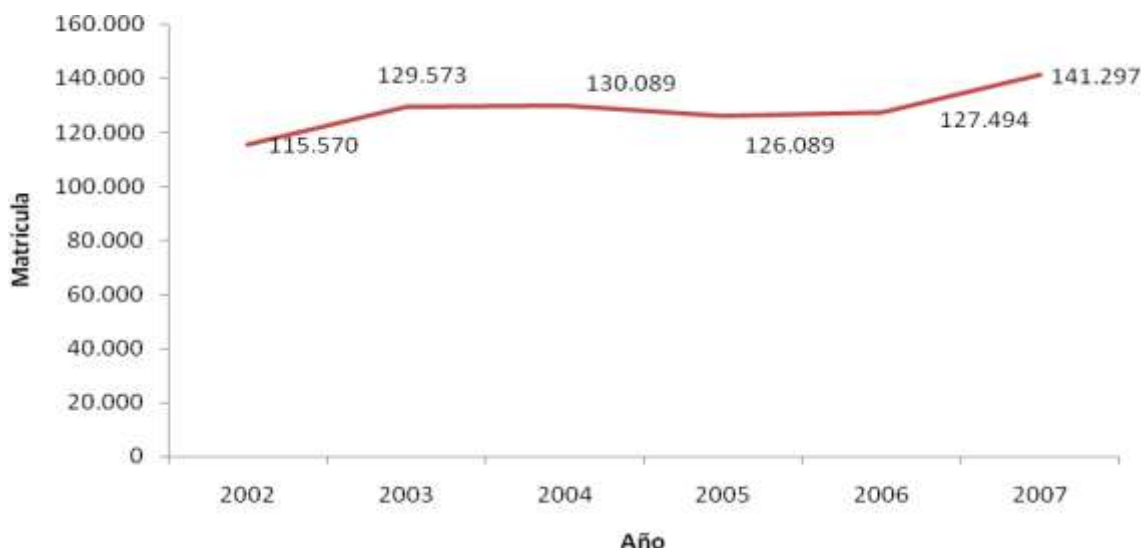
Tabla No.3
Matrícula rural por nivel en el departamento 2002 -2007
(Sin Pasto y Tumaco)

Año	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
2002	7.283	93.024	12.111	3.152	115.570
2003	9.933	102.404	13.749	3.487	129.573
2004	9.606	103.731	13.424	3.328	130.089
2005	10.255	96.141	16.232	3.461	126.089
2006	10.750	95.008	17.580	4.156	127.494
2007	11.740	108.560	16.754	4.243	141.297

Fuente: Resolución 166 MEN

En el período 2002-2007, la matrícula para el sector rural aumentó 25.248 nuevos cupos para niños y jóvenes, como se muestra en el Gráfico No. 2. El mayor incremento se presentó en el ciclo de primaria con 15.536 niños, seguido del ciclo de secundaria con 4.643 estudiantes y el nivel de preescolar con 3.978 estudiantes. El menor incremento, se hizo de nuevo evidente en el nivel de educación media (1.091 jóvenes) situación que requiere de esfuerzos importantes y permanentes si se quieren alcanzar resultados significativos, ya que de los 263.511 niños y jóvenes entre los 5 y 16 años con los que contaba el departamento para el año 2007, solamente 231.507 asistieron al sistema escolar, por lo que hay 32.004 niños y niñas por fuera del sistema.

Gráfico No. 2
Evolución de la matrícula en la zona rural del departamento
(Sin pasto y Tumaco)

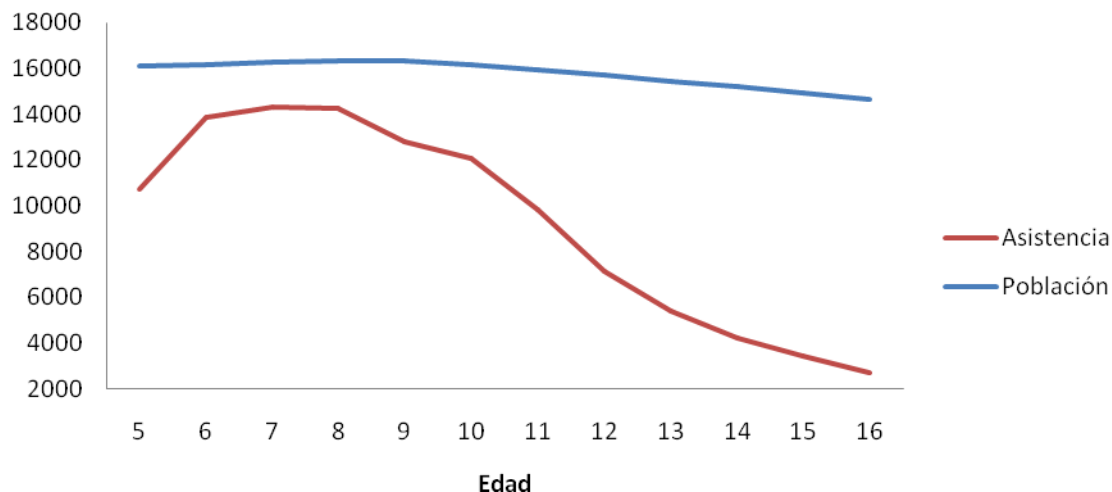


Fuente: Resolución 166 MEN

En cuanto al análisis de asistencia escolar de jóvenes en edades simples, sólo acudieron al sistema educativo el 66% de los niños y niñas de 5 años, mientras que aproximadamente el 90% en edades de 6 a 10 años, lo hicieron. Los datos muestran que a partir de los 9 años la asistencia empezó a disminuir, situación que se tornó más crítica al llegar a los 15 y 16 años, pues en estas edades sólo el 20% de la población se encontró vinculada al sistema escolar, (Gráfico No. 3).

Esto evidencia que a medida que los niños y jóvenes avanzan en el sistema, los niveles de abandono se incrementan.

Gráfico No. 3
Población rural de 5 a 16 años Vs. asistencia escolar
departamento de Nariño-Zona rural 2007



Fuente: Fuente: Res. 166 MEN y Proyecciones DANE

Esta situación puede obedecer a que gran parte de la población, habita zonas rurales de difícil acceso, ingresa tardíamente a la escuela, se vinculan a edades tempranas al mercado laboral, tienen dificultades socio económicas, o se encuentran afectadas por el conflicto armado. En otros casos, se relacionan con incentivos personales o costumbres arraigadas que hacen que la educación no sea una prioridad. Así mismo esta situación puede responder a las deficiencias en la oferta educativa, a la baja calidad de los procesos pedagógicos, los ambientes de aprendizaje poco significativos para los jóvenes y la ineficiencia del sistema educativo para retener y promover estudiantes; en cuanto a la disminución de los porcentajes a partir de los 9 años, puede estar relacionado con el predominio de establecimientos educativos que no ofrecen el ciclo completo de la básica o la media, a la población rural.

En este sentido, es fundamental asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema, a través de: currículos pertinentes para el sector y para las características de los jóvenes rurales; una formación docente acorde a las necesidades del contexto y las características de los niños y jóvenes rurales; una escuela que se prepara continuamente para adaptarse a las fortalezas,

expectativas y problemáticas de la población rural; docentes que reconozcan los saberes aprendidos por medio de la experiencia y que guíen estratégicamente el desarrollo humano formando comunidades de aprendizaje; ambientes de aprendizaje enriquecidos para que se estimule el desarrollo integral y favorezca la interacción de todos los miembros de la comunidad educativa.

La cobertura bruta del departamento en el año 2007 llegó al 90% y su crecimiento en el período 2005-2007 fue de 5%. Para ese mismo año, la cobertura bruta nacional fue de 100.8%, con un crecimiento de 3% en el período 2005-2007. Lo anterior muestra que la cobertura se encuentra por debajo del promedio nacional, lo que hace necesario un esfuerzo importante en el departamento para alcanzar los niveles de cobertura nacionales.

En cuanto a la cobertura neta, para el total del sistema en el año 2007 ésta fue de 55%, con un crecimiento del 0,2% en el período 2005-2007. Esta cifra es muy baja respecto a la cobertura neta nacional que llegó al 89.3% para el 2007 con un crecimiento del 3% en ese mismo período.

En el año 2007 la cobertura bruta en la zona rural en preescolar fue de 70%; la de primaria 134%; la de secundaria 27% y la de media 14%. La cobertura neta, para el mismo año en esta zona en preescolar es de 41%; la de primaria es de 77.9%; la de secundaria 18.0% y la de media 7.4%. La diferencia entre la tasa bruta y la tasa neta evidencia el peso de la extraedad que alcanza cerca de 56 puntos porcentuales. También se muestra que todavía que 22 de cada 100 niños en edad de cursar primaria no están en el sistema, mientras que en secundaria estas proporciones son de 72 de cada 100 niños (Tabla No. 4).

Tabla No.4.
Coberturas bruta y neta rural por nivel en el departamento 2002 -2007
(Sin incluir Pasto y Tumaco)

Año	Cobertura bruta			
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
2002	ND	ND	ND	ND
2003	ND	ND	ND	ND
2004	ND	ND	ND	ND
2005	65%	123%	27%	12%
2006	66%	116%	28%	14%
2007	70%	134%	27%	14%
	Cobertura neta			
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
2002	ND	ND	ND	ND
2003	ND	ND	ND	ND
2004	ND	ND	ND	ND
2005	31,9%	73,0%	16,3%	6,0%
2006	38,3%	70,5%	17,4%	7,3%
2007	41,0%	77,9%	18,0%	7,4%

Fuente: Resolución 166 MEN

Entonces, asegurar la cobertura y la permanencia implica necesariamente emprender esfuerzos en el departamento para incrementar los promedios de acceso y retención en todos los niveles, y muy especialmente para el ciclo de secundaria y el nivel de media de la zona rural. De la misma manera es necesario, disminuir la extraedad en el ciclo de primaria.

- Las características rurales del departamento y el predominio de población dispersa influyen en los procesos de cobertura, permanencia y en la organización de recursos y talento humano. A partir de los 9 años la asistencia de la población en edad escolar empieza a disminuir y entre los 15 y 16 años sólo el 20% se mantiene vinculada al sistema.
- A pesar de los esfuerzos en el nivel de preescolar y básica en el ciclo de primaria, en la educación secundaria y media continúan los bajos niveles de cobertura (44,67% y 23,11% respectivamente).

4.1.1.2 Estructura de la oferta educativa

A continuación se presenta la estructura de la oferta educativa a través de la cuantificación de las instituciones educativas, las sedes y los docentes del departamento.

En el año 2007, para la prestación del servicio educativo, el departamento cuenta con 2.095 instituciones y centros educativos, de las cuales 94% tiene al menos una sede en la zona rural. Del total de los establecimientos educativos 10.2% corresponde a instituciones educativas y el 89.8% corresponde a centros educativos. Entre el año 2004 y 2007 hubo un aumento de 9 instituciones del sector público del departamento de Nariño y el número promedio de sedes por institución pasó de 1.10 a 1.11. Esto muestra que no hubo un aumento significativo del número de sedes por institución.

En el año 2007, para la prestación del servicio educativo rural de los municipios no certificados, el departamento en la zona rural contó con 1.976 instituciones y 2.065 sedes con un promedio de 1.05 sedes por institución. El promedio de estudiantes por sede fue de 63, (Tabla N° 5) pero con una variación entre 29 y 200 estudiantes por institución. Para el período 2004-2007 el número de instituciones educativas con al menos una sede rural disminuyó en 2.50%, así mismo el promedio de sedes por institución paso de 1.05 a 1.1, lo anterior podría ser evidencia de un

proceso de fusión lento debido tal vez a alta dispersión de la población rural en el departamento. El 20% de las instituciones rurales se concentra en cinco municipios y un solo municipio tiene el 7% de las instituciones y sedes rurales.

Tabla No.5
No. de instituciones y sedes del sector público del departamento total rural
(Sin Pasto y Tumaco)

Año	No. De instituciones que tienen al menos una sede rural	No. de sedes rurales	Promedio de sedes por institución rural	Promedio alumnos / sede
2002	ND	ND	ND	ND
2003	ND	ND	ND	ND
2004	1.978	2.057	1	68
2005	1.956	2.042	1	62
2006	1.982	2.068	1	61
2007	1.976	2.065	1	63

Fuente: Resolución 166 MEN

De las cifras anteriores, vale la pena resaltar que el número de sedes es muy cercano al número de instituciones, lo que se puede explicar por la alta proporción de la población en la zona rural y su alta dispersión.

Es importante contar con un diagnóstico de infraestructura que identifique la suficiencia y estado de los establecimientos educativos, así como la existencia y también estado de escenarios deportivos y/o recreativos, laboratorios, aulas especializadas, áreas administrativas, y de las baterías sanitarias, entre otros.

Para el año 2007 el departamento contaba con 9.321 maestros, de los cuales 5.378 eran docentes rurales (5.133 docentes de aula y 245 directivos docentes). Los datos del MEN demuestran que el 56.7% del total de docentes se encontraban en el sector rural y que para el

total del departamento, el promedio era de 5 docentes por institución, mientras que para el sector rural es de 3 docentes por institución (Tabla N° 6).

En este mismo año, la relación alumno – docente, en el total del departamento para el sector oficial fue de 26 mientras que en la zona rural fue de 24, hay que aclarar que si bien para la zona rural del departamento, las relaciones son dispares para los niveles, con una altísima relación para el nivel de preescolar. En cuanto a la relación alumno-docente (por municipio), esta tiene una dispersión muy alta, por ejemplo, mientras que en el municipio de Nariño es de 15 en el de Roberto Payán es de 67; esta dispersión es aún mayor si el análisis se realiza por institución, lo que indica la concentración de maestros en algunos municipios y por tanto en algunas instituciones.

Tabla No.6
No. de docentes del sector oficial del departamento total y zona rural
(Sin Pasto y Tumaco)

Año	No. de docentes	No. de docentes rural	Promedio de docentes por institución total	Promedio de docentes por institución rural	Relación alumno /docente total departamento	Relación alumno /docente rural
2002	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2003	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2004	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2005	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2006	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2007	8.837	5.136	5	3	26	24

Fuente: Resolución 166 MEN

- El predominio de centros educativos evidencia que la mayoría de los establecimientos del departamento ubicados en el sector rural, no ofrecen a la población el ciclo de educación básica secundaria completa, lo que puede incidir en los bajos niveles de la matrícula a partir de la básica secundaria y el nivel de media.
- En el departamento existe una amplia dispersión en la relación alumno docente, tanto entre municipios, como entre instituciones.

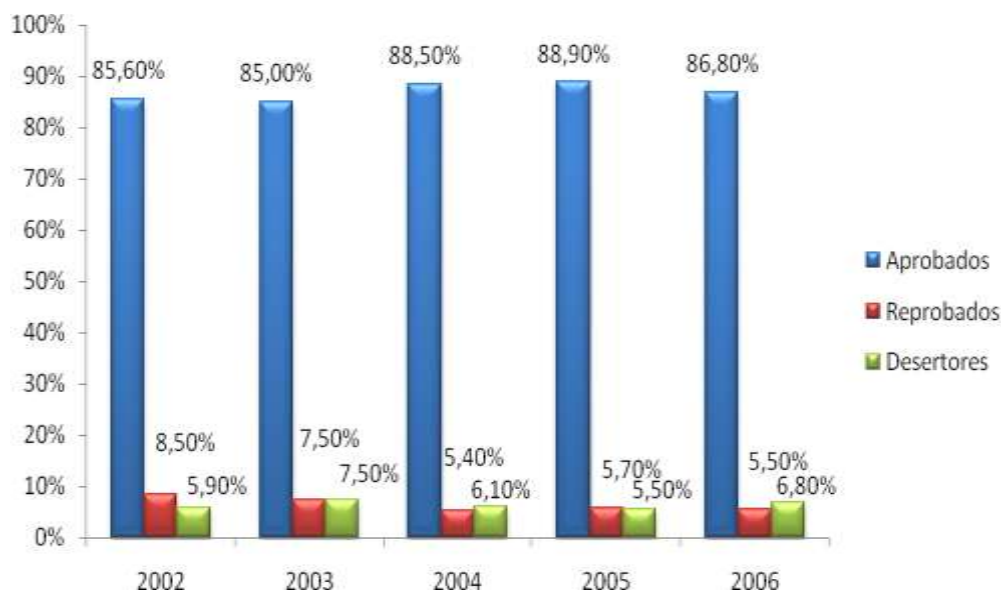
4.1.1.3 Eficiencia interna

Para establecer cómo fluyen los estudiantes de educación preescolar, básica y media en el sistema educativo rural del departamento, se tienen en cuenta las tasas de repitencia, aprobación y deserción.

Para Nariño, la tasa de repitencia es de 4.4%, la de aprobación de 86.8% y la de deserción de 5.5%, siendo ésta última muy cercana a la nacional que se encuentra en 5.6%, como se muestra en el Gráfico No. 4. Las cifras demuestran que el comportamiento de estas tasas fue favorable para el período 2002-2007, puesto que la proporción de aprobados aumentó en un punto porcentual y la de reprobados disminuyó cerca de tres puntos. Aún así, la proporción de desertores aumentó un punto.



Gráfico No.4 Evolución de las tasas de eficiencia interna del departamento 2002 -2007 Sector Oficial



Fuente: MEN, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas

A pesar de los esfuerzos, los niños, niñas y jóvenes están más tiempo del necesario (equivalente a un año por grado) en el proceso educativo y adicionalmente no finalizan su proceso; cada niño, niña y joven habitante de la zona rural de los municipios no certificados del departamento permanecen en la educación básica primaria 5 años, y aprueban un promedio de 3.3 grados, sin alcanzar el nivel de escolaridad de primaria completa (5 años).

Un análisis del flujo de estudiantes entre el grado 0º y 11º de la zona rural, refleja que el grado 1º cuenta con el mayor número de estudiantes pero presenta tasas de repetición del 19.1% y de deserción del 13.8%, en tanto que el grado 5º presenta una tasa de repetición de 35.7% y de deserción de 19.1%. Esta problemática es muy importante tenerla en consideración en el Plan Departamental de Educación para la Población Rural, con la finalidad de buscar alternativas que en primer lugar ofrezcan garantías y motiven a los niños y jóvenes a establecer procesos

autónomos de aprendizaje y en segundo lugar brinden espacios escolares que atiendan a una formación integral a través de contenidos curriculares pertinentes con las competencias propuestas por la política nacional y los conocimientos, experiencias, saberes y cultura de la población rural.

Por su parte, en secundaria el grado 9º muestra tasas de repetición y de deserción de 9.6% y 17.7%, respectivamente. Esta tendencia de flujo de estudiantes en el sistema educativo refleja graves problemas, algunos internos como la incapacidad de mantener a los estudiantes, ya sea porque no logran alcanzar las competencias requeridas, porque la metodología y los contenidos no son pertinentes para las características de los estudiantes y su contexto, o porque la oferta educativa no es suficiente en algunos grados, y otros externos como la presencia del conflicto armado, los niveles de desplazamiento y considerables índices de miseria y pobreza.

El análisis del flujo de estudiantes por grado en la zona rural, muestra que los grados con mayores números de repitencia y deserción son el grado 1º y el grado 5º; por su parte el grado 9º presenta las peores tasas de repetición y de deserción de 9.6% y 17.7%, respectivamente.

Estos problemas se hacen evidentes en los datos presentados en la Tabla No 8, por ejemplo entre el año 2005 y 2007 las cifras muestran que para el caso de la básica primaria, entre el grado 1º y el grado 2º, la disminución de estudiantes es cercana al 36.0%; la situación es mucho más compleja en la básica secundaria pues en el paso de 5º a 6º la disminución de estudiantes alcanza el 59.0% y en la media el 18.0%.

Del total de niños y niñas que ingresan al primer grado sólo el 60.0% logran terminar el ciclo de primaria; de los estudiantes que culminan la primaria el 52% inician el ciclo de secundaria; y de éstos el 60.0% terminan la media. En otras palabras, de 100 niños y niñas que empiezan el grado 1º sólo 18 logran concluir el grado 11º.

Tabla No. 8
Evolución de la matrícula por años según grado
para la zona rural del departamento

Año	Grado											
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
2002	7.283	31.097	19.330	16.737	13.976	11.884	4.575	2.980	2.436	2.120	1.628	1.524
2003	9.933	28.825	18.457	14.894	13.156	11.992	4.307	3.795	2.960	2.165	1.694	1.575
2004	9.606	29.770	18.359	14.565	12.758	11.574	4.244	3.676	2.844	2.113	1.635	1.481
2005	10.255	27.247	16.650	13.932	12.133	11.220	4.542	3.403	3.081	2.416	1.747	1.459
2006	10.750	25.321	17.816	13.800	12.259	11.188	4.861	3.779	3.187	2.831	2.262	1.706
2007	11.261	24.771	18.197	15.782	13.033	12.134	5.308	4.035	3.212	2.646	2.175	1.830

Fuente: Resolución 166. MEN

- En el departamento, los estudiantes no fluyen de manera adecuada en el sistema, ya sea porque repiten el curso o porque lo abandonan. En promedio el 82.0% no logra culminar el nivel de educación media.
- Para garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes ingresen, permanezcan y culminen en el tiempo previsto el departamento debe implementar otras opciones flexibles que tengan en cuenta las características propias del contexto.

4.1.1.4 Organización de los recursos para la prestación del servicio educativo

La organización de los recursos disponibles es un aspecto fundamental para la prestación del servicio educativo. En nuestro departamento se ha venido desarrollando el proyecto de Modernización de la Secretaría de Educación; hemos implementado los componentes de clima organizacional, sistemas de información y tecnología para recursos humanos, calidad educativa y finanzas. A pesar de estos avances, debemos fortalecer un proceso que afiance el apoyo a los establecimientos educativos.

En cuanto a los docentes, recurso fundamental para la prestación del servicio educativo, según datos del año 2007, de un total 5.136 docentes de las zonas rurales, el 0.3% estuvo asignado a preescolar, el 86.6% a primaria y el 16.4% a secundaria y media. En relación con su ubicación, el 35% de los docentes se concentraron en diez municipios, de ahí que municipios como Roberto Payán y Magüi, en los que, aunque tuvieran una alta proporción de matrícula, contaron con pocos docentes, en relación con otros municipios del departamento.

Es preciso señalar que para estos efectos el departamento realizó tres convocatorias para llenar las 1.210 vacantes y sin embargo, sólo se incorporaron 367 docentes. La información referente a los docentes se presenta en la Tabla No 9.

Tabla No.9
Docentes rurales por nivel educativo en el departamento 2002 -2007

Año	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y media	Ciclo Complementario (Normales)	Total
2002	ND	ND	ND	ND	ND
2003	ND	ND	ND	ND	ND
2004	ND	ND	ND	ND	ND
2005	ND	ND	ND	ND	ND
2006	ND	ND	ND	ND	ND
2007	18	4.246	843	29	5.136

Fuente: Resolución 166 MEN

De otra parte, en relación con los recursos destinados al sector educativo en el departamento, durante el año 2007 éstos ascendieron a 19.884 millones de pesos (cifra en pesos constantes de 2002). Por fuentes estos recursos se distribuyeron de la siguiente manera: Sistema General de Participaciones 81%; recursos del Presupuesto General de la Nación 1.7%; recursos propios del departamento 1.8%; regalías 1% y otros 13.3%²⁰.

Para el 2007 los recursos del SGP destinados a prestación de servicios²¹ (sin incluir Pasto y Tumaco) ascendieron a \$261.684 millones, los de calidad a \$16.286 millones y los recursos no ejecutados de los destinados para calidad a \$821 millones²². Los recursos para la prestación de servicios tuvieron un incremento real de 6.0%, frente al 5.0% del total del departamento y el 10.2% del nivel nacional. Los recursos de calidad por su parte presentaron un incremento del 133.0% similar al del departamento (del 130.0%), mientras que para el total nacional presentaron un decrecimiento del 2.70%.

En el año 2006, el Ministerio de Educación Nacional asignó recursos para atender 7.024 nuevos estudiantes de población rural dispersa y en el año 2007, además de la continuidad de los anteriores, se financiaron 4.440 adicionales. De estos últimos sólo se atendieron 2.400 porque el resto no pudieron ser identificados. Finalmente, con recursos de la Ley 21, entre los años 2003 y 2007, se asignaron \$13.651 millones para la financiación de infraestructura (a través de 40 proyectos que incluyeron nuevas aulas, baterías sanitarias y dotaciones).

- Nariño ha sido ejemplo a nivel nacional en el proyecto de modernización de la Secretaría de Educación, con proyectos exitosos como la implementación de los componentes de clima organizacional.
- Según datos del año 2007, de un total 5.136 docentes de las zonas rurales, el 0.3% está asignado a preescolar, el 86.6% a primaria y el 16.4% a secundaria y media. En relación con su ubicación, existe una concentración (35%) de los docentes en diez municipios del

20 Otros recursos incluyen: recursos de capital propios, cofinanciación nacional, aportes y cofinanciación departamentales, crédito interno y externo, otras fuentes no registradas en las anteriores.

21 Se refieren a población atendida, complemento de planta (recursos complementarios para atender los requerimientos de la prestación del servicio) y población por atender.

22 Cifras en pesos constantes de 2007.

4.1.2 Educación inicial, desarrollo infantil y adolescente

En un enfoque de la Educación desde la perspectiva de derechos, es importante identificar los diferentes proyectos y programas que promuevan y propicien en los estudiantes el sano desarrollo físico y psicológico, favorezcan el mejoramiento de los procesos de aprendizaje y aporten a uno de los principales objetivos del departamento, el bienestar colectivo centrado en una idea de desarrollo equitativo, participativo y sostenible.

En este apartado, se identifican proyectos y programas que se ejecutan en Nariño, y que sin pertenecer al sector educativo han incidido en el desarrollo de la población infantil y juvenil. Con estos programas y proyectos, los niños, niñas y adolescentes se benefician en su formación de capital humano y los sectores que ofrecen esos servicios tienen la oportunidad de ampliar su cobertura.

Los proyectos y programas que existen en el departamento, tienen como propósito mejorar el cuidado y nutrición de los niños, niñas y jóvenes; generar posibilidades para el uso del tiempo libre en actividades lúdicas y culturales, y apoyar el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artísticas y de participación civil. Fueron identificados 10 programas y proyectos que han beneficiado en los últimos años alrededor de 480.000 personas: niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.²³

Se destacan, el programa **Primera Infancia**, el cual para el año 2008 se propuso la meta de atender 9.912 niños menores de 5 años pertenecientes a los niveles del SISBEN 1 y 2, y el programa **Alimentación Escolar**, por medio del cual se atendió para el 2008, principalmente con desayunos y almuerzos, 184.574 estudiantes entre los grados 0° y 11°.

A pesar de la implementación de estos programas, de acuerdo con cifras del MEN, aún quedan por atender 30.000 estudiantes de todo el departamento.

Es importante anotar, que además de los programas de nutrición y educación que buscan promover la asistencia regular al sistema educativo y contribuir al mejoramiento del desempeño escolar, **se adelantan programas de desvinculación del conflicto armado**, lo que tiene especial impacto en el área rural, donde la situación de violencia se vive con mayor intensidad.

23 Programa de atención Nutrición y Educación a la Primera Infancia ICBF, Alimentación Escolar ICBF, Clubes juveniles y prejuveniles ICBF, Educador familiar ICBF, Escuelas para familias ICBF, Atención a grupos étnicos y población rural dispersa, Proyecto "Espacios para crear y recrear la Paz", Prevención del trabajo infantil, Atención a menores infractores ICBF Desvinculados de grupos armados ilegales

La situación de la infancia en el departamento es preocupante, solamente en el año 2005, la tasa bruta de mortalidad fue de 6,4 por cada 1000 habitantes, lo que superó el nivel nacional que era para ese año de 4,4 por cada mil habitantes. Los niveles de desnutrición en menores de cinco años, asociados a los altos niveles de pobreza (principalmente en la población de niveles I y II del SISBEN), corresponden al 12.5%, frente al 7% nacional. Una forma de contrarrestar esta problemática son los programas de restaurante escolar, sin embargo, la cobertura es aún insuficiente.

Teniendo en cuenta esta situación, es fundamental seguir asumiendo la educación desde la perspectiva de derechos, para continuar generando estrategias encaminadas al fortalecimiento del desarrollo físico y psicológico de la infancia y la juventud, el mejoramiento de los procesos de aprendizaje y el bienestar colectivo, centrado en la idea del desarrollo equitativo, participativo y sostenible, como base del desarrollo humano y social. De esta manera, se pueden superar entre otras problemáticas, los niveles de mortalidad, desnutrición y la insuficiente cobertura de los programas de alimentación escolar a la primera infancia y la niñez.

- Los altos índices de mortalidad 6,4, en el año 2005 y los niveles de desnutrición en menores de cinco años, asociados a los altos niveles de pobreza que corresponden al 12.5%, frente al 7% nacional, son algunos de los principales retos a los que se aboca la política educativa del departamento.
- Se hace necesario diseñar estrategias dirigidas a promover el adecuado desarrollo de la infancia y la juventud a través del fortalecimiento de alianzas con diferentes instituciones estatales y privadas.

4.1.3 Equidad y Acceso para la diversidad y distintos grupos poblacionales

En cuanto a la situación de las poblaciones étnicas, las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y aquellas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), es preciso tener en cuenta que el propósito de las intervenciones que apoyan a este tipo de poblaciones es la reducción o eliminación de las restricciones que no les permiten acceder en forma adecuada a la oferta del sistema.

Una de los principales problemáticas que presenta el departamento es el analfabetismo. En la zona rural, para poblaciones mayores de 15 años, éste alcanza una tasa del **16%** según el DANE, por debajo de la tasa de analfabetismo para la población rural de todo el país.²⁴ Sin embargo, esta tasa se encuentra muy por encima de la tasa de analfabetismo del total de la población nacional.²⁵

En los municipios no certificados de la zona rural del departamento hay cerca de 69.206 personas que requieren programas de alfabetización. El analfabetismo es más frecuente en zonas rurales con altos índices de pobreza y miseria, constituyéndose en uno de los principales hechos de exclusión e inequidad social, por tal motivo se requiere del desarrollo de programas de alfabetización que desarrollen en la población analfabeta, las competencias básicas en lectura y escritura necesarias en las interacciones de la vida cotidiana.

Según Acción Social de la Presidencia, en Nariño hay 76.419 familias atendidas por el programa 'Familias en Acción' Se están atendiendo (sin incluir los municipios de Pasto, Ipiales y Tumaco) 37.813 niños del nivel 1 del SISBEN y 1.504 niños de población en condiciones de desplazamiento. Sin embargo, y de acuerdo con el MEN, aún quedan por incorporar al programa 14.000 niños del SISBEN 1 y 2.500 pertenecientes a población en condiciones de desplazamiento que están en el sistema escolar. Lo anterior, hace prioritario, desarrollar programas educativos flexibles que contribuyan a la permanencia de esta población en el sistema educativo, pues el desplazamiento forzado por la violencia ha conllevado a que la población rural del departamento, se vea enfrentada a la pérdida o limitación de sus derechos y libertades. Solamente entre el 2006 y el 2007, el desplazamiento aumentó en un 51.54%.

Según el Plan de Desarrollo 'Adelante Nariño', entre los años 2001 y 2007 fueron 87.644 las personas que emigraron de manera forzada, de las cuales 18.604 se encontraban entre los 0 a 9 años de edad, 18.253 entre los 10 a 17 años, 40.027 entre 18 a 59 años, 3.732 de 60 años en

24 La tasa de analfabetismo de la población rural mayor de 15 años para el total nacional asciende a 18.9% según los datos del Censo DANE 2005.

25 La tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años para todo el país es de 8%

adelante y 7.028, sin registro por edad. Estas cifras permiten analizar la influencia del proceso de desplazamiento en los programas de cobertura y mantenimiento de los niños y jóvenes en el sistema educativo escolarizado, ya que los procesos educativos se ven afectados por la crisis humanitaria producida por el desplazamiento.

Por otra parte, en cuanto a la población discapacitada, en los municipios no certificados del departamento, existen 11.107 niños y jóvenes en edad escolar con discapacidades sensoriales y motrices, la mayoría de ellos, 10.157 no hacen parte del sistema escolar. Se estima que del total de la población discapacitada, alrededor del 62% se encuentra en la zona rural y no cuenta con las garantías mínimas para acceder a este sistema.

En cuanto a la población rural dispersa, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, en los municipios no certificados del departamento hay 10.200 niños y jóvenes matriculados que se encuentran en la zona rural dispersa, lo cual dificulta su asistencia y permanencia en las instituciones educativas. Los municipios con mayor población escolar rural dispersa se ubican en la región del pacífico²⁶ y concentran el 48% del total de esta población.

Por otra parte, una de las principales fortalezas y características significativas del departamento es la multiculturalidad de su población. En Nariño el 10,8% de población es indígena, perteneciente a los pueblos Inga, Awá, Eperara – Siapidara, Kofán, Quillacinga y Pastos distribuidos en 67 Resguardos y 96 cabildos. De otro lado, un 18.83% de la población nariñense es afrodescendiente, ubicada en los municipios de Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, la Tola, Magüí Payán, Mallama, Mosquera, Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto Payán, Santa Bárbara e Iscuandé.

Del total de establecimientos educativos del departamento, el 39% reporta matrícula de población indígena. Para el año 2008, 87 instituciones educativas y 653 centros educativos reciben estudiantes pertenecientes a estos grupos poblacionales, contando de esta manera con una matrícula total para las etnias de los Pastos, Ingas y Awas de 31.876, ubicados en su mayoría en la zona rural (73%). La matrícula de la población indígena para los municipios no certificados asciende a 31.876 y la de poblaciones afrodescendientes a 55.656, ubicada en un 64% en la zona rural.

A pesar que, dentro del plan de vida de los grupos étnicos, se han realizado seminarios de acompañamiento permanente a etnoeducadores, para fortalecer aspectos como: la elaboración de currículos propios, proyectos productivos para mejorar la calidad de vida de los Pueblos

²⁶ Los municipios son Olaya Herrera, Roberto Payán, Magüí y Barbacoas

Indígenas, proyecto de saneamiento básico ambiental, y fomento del desarrollo humano en los grupos étnicos, es importante continuar avanzando en los procesos educativos indígenas y afrodescendientes, debido a que los escasos proyectos educativos comunitarios existentes, se encuentran desactualizados..

Se puede concluir que para garantizar el cumplimiento del derecho a la educación para toda la población rural del departamento, es fundamental promover garantías para las poblaciones menos favorecidas con el fin de mejorar los niveles de cobertura, permanencia y flujo de los estudiantes en los diferentes ciclos educativos, aspectos que se ven afectados en las zonas rurales, no solo por las condiciones del sistema educativo, sino por las condiciones físicas y geográficas de dispersión y de conflicto armado que sufre Nariño.

En relación con los recursos físicos y humanos para garantizar una oferta educativa acorde al contexto rural, se encuentra que existe una gran preocupación de la comunidad acerca del estado de la infraestructura y su condición de legalidad. En cuanto a los docentes, es fundamental llevar a cabo la reorganización de planta para suplir las necesidades de niveles como el de preescolar, que en la actualidad cuentan con un déficit de docentes, lo anterior es posible, a partir de un análisis detenido y en profundidad de la relación técnica docente/ estudiante.

- La tasa de analfabetismo de la población rural alcanza el 16.0% inferior a la tasa rural del país que se encuentra en 18.9% ; pero superior a la tasa total nacional que está en 8.4%.
- Del total de la población de niños, niñas y jóvenes discapacitados, alrededor del 62.0% se encuentra en la zona rural y no cuenta con las garantías mínimas para acceder al sistema.
- Según el Plan Departamental de Desarrollo, una de las principales fortalezas del departamento es su condición de multiculturalidad, motivo por el cual se debe apostar por el fortalecimiento de los procesos educativos étnicos.
- Teniendo en cuenta la situación de la población rural dispersa y aquella en condiciones de desplazamiento, se hace necesario fortalecer la implementación de opciones educativas pertinentes a sus contextos.

En conclusión, nuestro departamento ha asumido como referente obligatorio y válido para la gestión educativa, la atención al logro de una educación como derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado y con la participación co-responsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo y ha asumido la educación como un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión.²⁷

27 Plan de Desarrollo: "Adelante Nariño" 2008 – 2011. Pag.98

Sin embargo, es necesario asumir los grandes retos para asegurar el acceso, la calidad y la permanencia de la población rural al sistema educativo, teniendo en cuenta las condiciones de vida y los altos índices de pobreza en que se encuentran niños, niñas y adolescentes en la zona rural.

4.2 Calidad de la Educación para la Población Rural

La calidad debe ser una característica primordial de la educación y está relacionada con el mejoramiento del sistema educativo. Una educación de calidad implica tanto el fortalecimiento de las condiciones materiales y el buen funcionamiento de los establecimientos educativos, como la formación en competencias diversas, el desempeño de los aprendizajes escolares, el desarrollo de las opciones educativas flexibles y pertinentes a la población rural y su contexto, y la formación docente.

4.2.1 Formación por competencias

4.2.1.1 Proyectos pedagógicos contextualizados frente a competencias diversas

El Ministerio de Educación ha apoyado el departamento a través del acompañamiento a la formulación y seguimiento de Planes de Mejoramiento de las Instituciones. Como lo afirma el MEN el avance se ha visto reflejado en el trabajo de equipos de gestión institucionales para el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional y los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI).

En el departamento, dentro del proceso de gestión escolar, se definió como una de las tareas, los planes de acompañamiento a los establecimientos educativos durante el año 2007. En este proceso se realizó una evaluación a los Proyectos Educativos Institucionales, a las autoevaluaciones institucionales y a los planes de mejoramiento, por ser éstos los componentes del ciclo de la calidad. A diciembre de 2007, el 71%, de las instituciones educativas habían presentado PEI para su estudio por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Pedagógico; 140 de ellas presentaban procesos de autoevaluación institucional, y el 81%, realizaban planes de mejoramiento.

Por zonas, los municipios ubicados en la zona de la costa pacífica demostraron los más bajos resultados en gestión de calidad educativa. Como resultado de análisis de los documentos entregados por los establecimientos educativos, la totalidad de los PEI, tienen sus componentes

establecidos por la norma aunque su relevancia en la aplicación de los procesos contemplados en la guía 11 del Ministerio no superan el rango promedio de ejecución, situándose en un escaso 40%, lo que significa la regular utilización de esta herramienta en la planeación del quehacer educativo de los establecimientos.

En conclusión, se evidencia la necesidad de que los PEI se adapten al desarrollo de las regiones; que sean más pertinentes utilizando planes de estudios articulados desde la básica primaria, la secundaria y la formación profesional e intensificar el desarrollo de las competencias básicas, las laborales generales y las laborales específicas, para facilitar la relación entre escuela y sistema productivo.

La actualización de los PEI, los sistemas de comunicación, los planes curriculares, con base en un buen diagnóstico institucional, son las acciones que de manera apremiante deben realizar los establecimientos educativos de la zona rural del departamento con el objetivo de mejorar la gestión directiva de sus proyectos educativos.

4.2.1.2 Resultados de las pruebas SABER

Los resultados de las pruebas externas son uno de los criterios para la medición de los niveles de competencia que los niños, niñas y jóvenes han desarrollado en las diferentes áreas. Para el 2005, los resultados de las pruebas SABER en este departamento, mostraron los siguientes resultados promedio: Para 5º: 62.6 en lenguaje; 47.7 en matemáticas; 48.3 en ciencias naturales y 51.4 en ciencias sociales Para 9º: 64.4 en lenguaje; 51.6 en matemáticas; 55.0 en ciencias naturales y 55.1 en ciencias sociales

Para la zona rural las pruebas SABER tuvieron los siguientes resultados: en grado 5º 64.0 en lenguaje; 50.6 en matemáticas; 50.8 en ciencias naturales; y 53.8 en ciencias sociales. Para grado 9º 63.6 en lenguaje; 50.9 en matemáticas; 54.8 en ciencias naturales; y 54.5 en ciencias sociales. (Gráfico No. 5).

Para 5º los resultados de lenguaje y ciencias sociales fueron superiores a los del promedio nacional, mientras que para 9º los resultados de todas las áreas fueron inferiores a los del promedio nacional. En el caso de la zona rural el grado 5º muestra resultados superiores a los del departamento para todas las áreas. Sin embargo, en matemáticas y ciencias naturales fueron inferiores a los del promedio nacional. Para grado 9º, los resultados de todas las áreas en la zona rural fueron inferiores a los de todo el departamento y en todos los casos, fueron inferiores al promedio nacional. Esta situación muestra que los resultados del grado 5º para la

zona rural, a pesar de no alcanzar los niveles nacionales, si superan los niveles del departamento. En las Tablas No.10 y No.11 se presentan los resultados de estas pruebas.

Tabla No.10
Resultados Pruebas SABER del departamento en la zona rural

Pruebas SABER Grado 5					
	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas
2002-2003	56,7	53,8	53,5		ND
2005- 2006	64 (60,6)	50,6 (56,2)	50,8 (51,4)	53,8 (50,4)	ND

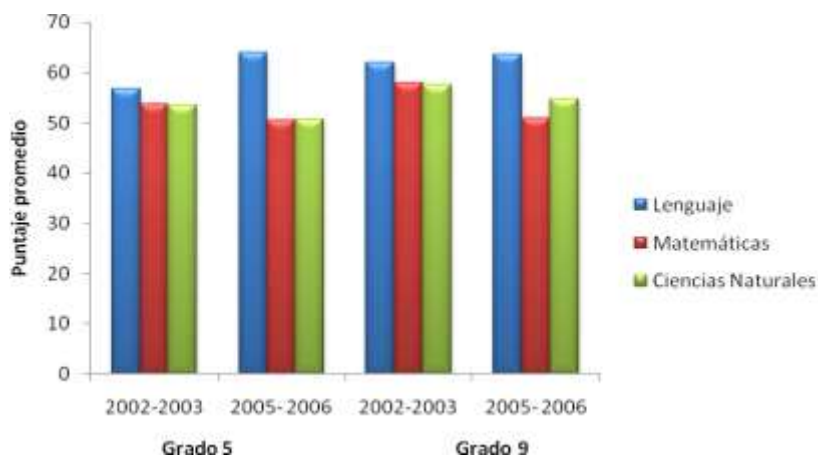
Fuente: MEN, Subdirección de estándares y Evaluación. La cifra entre paréntesis se refiere al resultado promedio nacional para cada una de las áreas.

Tabla No.11
Resultados Pruebas SABER del departamento en la zona rural

Pruebas SABER Grado 9					
	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas
2002-2003	61,9	57,9	57,6		ND
2005- 2006	63,6 (65,1)	50,9 (59,8)	54,8 (58,6)	54,5 (58,7)	ND

Fuente: MEN, Subdirección de estándares y Evaluación. La cifra entre paréntesis se refiere al resultado promedio nacional para cada una de las áreas.

Gráfico No.5 Resultados pruebas SABER para la zona rural



Fuente: MEN, Subdirección de Estándares y Evaluación

En cuanto a los resultados del ICFES para el año 2007, el departamento obtuvo resultados superiores al promedio nacional en las áreas de lenguaje, historia, geografía y filosofía. Las áreas con mayor dificultad fueron: inglés, física y química.

Los resultados por instituciones muestran que alrededor del 60% se localizan en los grupos de resultados medios (33,9%) y bajos (28,8%); cerca del 27% se ubica en resultados altos y superiores, mientras que el 10% es inferior o muy inferior (Tabla No. 12). Lo que demuestra que aunque ha aumentado el porcentaje de instituciones en los niveles superior y alto en los últimos años, la mayoría de las instituciones requieren de mejoras en la educación que están recibiendo los niños, niñas y jóvenes.

Tabla No. 12
Nivel alcanzado por las instituciones en el departamento (Sin Pasto y Tumaco)

Año	Muy Superior		Superior		Alto		Medio		Bajo		Inferior		Muy Inferior	
	Suma	%	Suma	%	Suma	%	Suma	%	Suma	%	Suma	%	Suma	%
2002	.		1	0,5	7	3,7	51	26,7	99	51,8	33	17,3	.	
2003	.		3	1,5	8	4,0	57	28,4	102	50,7	31	15,4	.	
2004	.		6	2,8	36	16,9	98	46,0	63	29,6	10	4,7	.	
2005	.		13	6,0	43	19,7	72	33,0	66	30,3	24	11,0	.	
2006	.		16	7,3	45	20,5	87	39,7	55	25,1	15	6,8	1	0,5
2007	.		14	6,1	39	17,1	92	40,4	68	29,8	14	6,1	1	0,4
2008	1	0,4	18	7,6	45	19,1	80	33,9	68	28,8	21	8,9	3	1,3

Fuente: MEN Subdirección de estándares y Evaluación

- El departamento presenta bajos promedios en las pruebas SABER con relación al total nacional
- Existe poco material didáctico que fortalezca los procesos de aprendizaje
- En grado 5, (población rural) los resultados de las pruebas SABER son superiores a los resultados del departamento para todas las áreas, menos en matemáticas y ciencias naturales en los cuales siguen alcanzando porcentajes inferiores a los del promedio nacional
- En los resultados ICFES, el departamento obtuvo resultados superiores al promedio nacional en las áreas de lenguaje, historia, geografía y filosofía y presentó las mayores dificultades en inglés, física y química
- El departamento mantiene bajos resultados en las pruebas ICFES: el 35.4% de las instituciones educativas se encuentran en los niveles bajo, inferior y muy inferior
- Algunas de las problemáticas identificadas en el tema de pruebas externas hacen referencia a la capacitación de los docentes

4.2.1.3 Opciones educativas flexibles

Para responder al fenómeno de la extraedad, y en cumplimiento del derecho constitucional a la educación retomada por La Ley 115 de 1994 –Ley General de Educación-, el departamento, con la colaboración del Ministerio de Educación ha venido promoviendo el desarrollo de alternativas educativas pertinentes y flexibles a las características geográficas y sociales de la población rural, como una estrategia para conseguir la permanencia de los niños, niñas y los jóvenes rurales. Estas alternativas se desarrollan a través de modelos educativos que se sustentan conceptualmente, se organizan en una determinada estructura pedagógica, y proponen estrategias metodológicas, materiales educativos adaptables a los contextos y canastas educativas para el mejoramiento de los ambientes escolares. Entre los principales modelos educativos se encuentran: telesecundaria, Postprimaria, SAT - Servicio de Aprendizaje Tutorial, CAFAM y aceleración del aprendizaje.

En Nariño durante el período 2005-2006, los modelos con mayor cobertura de beneficiarios fueron: ‘Escuela Nueva’ y ‘Preescolar Escolarizado’. En este período se beneficiaron 6.057 alumnos en las zonas rurales y 67 docentes obtuvieron la capacitación correspondiente.

En la Tabla No.13 se presenta la información relacionada con los modelos flexibles, en la cual se evidencia que, para el año 2006 el número de alumnos beneficiados fue de 2.001 (1.5%) y 70 instituciones equivalente al 3.5% de las instituciones rurales del departamento. Sin embargo, la cobertura de estos modelos es aún marginal.

Tabla No.13. Inventario de modelos educativos flexibles en la zona rural - periodo 2002-2006

Modelo	Datos	Año		Total general
		2005	2006	
Preescolar Escolarizado	Experiencias	68	22	90
	Docentes capacitados	12	-	12
	Estudiantes beneficiados	1592	465	2.057
Preescolar No Escolarizado	Experiencias	26	7	33
	Docentes capacitados	13	-	13
	Estudiantes beneficiados	200	87	287
Escuela Nueva	Experiencias	53	25	78
	Docentes capacitados	10	-	10
	Estudiantes beneficiados	1497	1301	2798
PostPrimaria	Experiencias	24	22	46
	Docentes capacitados	11	-	11
	Estudiantes beneficiados	131	354	485
Telesecundaria	Experiencias	31	5	36
	Docentes capacitados	21	-	21
	Estudiantes beneficiados	487	79	566
CAFAM	Experiencias	11	-	11
	Docentes capacitados	5	-	5
	Estudiantes beneficiados	416	-	416
Total Experiencias		213	81	294
Total Docentes capacitados		72	-	72
Total Estudiantes beneficiados		4323	2286	6609

Fuente: Resultados PER I MEN.

Es fundamental contar con una estrategia de cualificación de los modelos flexibles que permita optimizar su aplicación y cumplir con los objetivos que plantean.

4.2.2 Formación docente

4.2.2.1 Formación Inicial y en Servicio

La formación permanente de docentes debe constituirse en el factor determinante en el mejoramiento de la calidad y pertinencia educativas. Entre los años 2006 y 2007, fueron capacitados en estándares básicos de competencias 630 docentes y directivos docentes y 108 en análisis y uso de los resultados de las pruebas SABER. El MEN ha apoyado al departamento en el fortalecimiento del comité territorial de capacitación y en la elaboración del Plan de Formación 2008-20011.

El plan de Capacitación para los Docentes debe ser coherente con el propósito de mejorar los resultados de las pruebas SABER e ICFES, haciendo énfasis en: Unificar criterios y sistema de evaluación de estudiantes, socializar métodos y estrategias efectivas para el aprendizaje, estructurar y armonizar el plan de estudios entre grados, áreas y niveles.

Actualmente, el departamento se encuentra diseñando un Plan de Formación Docente pertinente con el contexto y las necesidades de la educación para la población rural de Nariño, por lo que dicho Plan debe formar parte de las estrategias y metas que el departamento se plantee en materia de formación de docentes.

Como conclusión es importante señalar que, para garantizar que niños, niñas y jóvenes puedan adquirir las competencias necesarias para desarrollarse en todos los ámbitos de su vida es fundamental mejorar la calidad de la educación, lo que debe verse reflejado en un mejor desempeño de los estudiantes en el ámbito escolar.

En el departamento, el desempeño, medido por los resultados de las pruebas SABER e ICFES evidencia la necesidad de formación y actualización que requieren los docentes en temas pedagógicos (conocimiento de otras opciones flexibles), disciplinares, tecnológicos, investigativas y de contexto, los bajos niveles de formación traen como consecuencia la desarticulación entre los niveles y las áreas impidiendo el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales generales y laborales específicas.

4.3 Educación para el Siglo XXI – Educación para la productividad y la competitividad

La educación para el siglo XXI, se asume en relación con: i) El acceso de la población escolar a los medios y tecnologías de la información y la comunicación (MTICs), ii) El desarrollo de las competencias en inglés y iii) Con las posibilidades de ingreso y permanencia en programas de educación superior.

4.3.1 Uso y apropiación de MTICs y desarrollo del bilingüismo

Según información del MEN en la zona rural para el año 2006, 260 establecimientos contaban con 2.248 computadores, de los cuales 199 tenían acceso a Internet (Tabla No. 14), lo que quiere decir que 1.808 sedes no contaban con equipos y 1.809 no tenían acceso a conectividad. Este número de computadores implica una relación de **68 alumnos por computador**.

Podemos observar que estamos muy lejos de alcanzar la **meta del país para el año 2010 de 20 computadores/estudiante** con acceso a Internet y redes de alto rendimiento

Tabla No.14
Estado de las TICs y conectividad en el departamento en las zonas rurales 2006

Número de sedes con computador	Número de computadores	Alumnos por computador	Número de sedes con acceso a internet	Docentes capacitados en Informática
260	2.248	68	199	246

Fuente: MEN

En relación con Bilingüismo, no se ha llevado a cabo el diagnóstico del nivel de conocimiento a los docentes de inglés. Tampoco hacemos parte del Programa Nacional de Bilingüismo. Esto indica la necesidad de realizar un diagnóstico con el fin de iniciar este programa en el departamento.

Es de resaltar que el 77.0% de los estudiantes del departamento, sin incluir los municipios de Pasto, Tumaco e Ipiales, no alcanzan el nivel más bajo de inglés, mientras que el total del departamento en ese nivel se encuentran el 61.0% de los estudiantes y en el nivel nacional el 55.0%. Por lo anterior, el departamento tiene niveles muy bajos en inglés y se requiere de manera urgente iniciar el programa de bilingüismo.

- La relación estudiante/computador es de 68, cifra que está muy lejos de alcanzar la meta nacional de 20 estudiantes por computador
- Únicamente 199 establecimientos educativos cuentan con conectividad
- El departamento presenta dominios muy bajos en inglés y se requiere de manera urgente iniciar el programa de bilingüismo.

4.3.2 Articulación de la educación media con la superior y con el mundo laboral

En Nariño, se busca la articulación de la educación media y superior con el mundo laboral para que los estudiantes accedan a una educación pertinente para el contexto en el que se encuentran y para lograr su desarrollo integral. El proyecto de alianzas productivas del Ministerio de Educación, tiene ese propósito, y en el departamento de Nariño está trabajando con el sector de palma de aceite y cafetero. En la Tabla N° 15 se muestran las alianzas que existen en el departamento. Las instituciones de educación superior que participan son la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad de Nariño y la Universidad Nacional ofreciendo 10 programas con metodologías presenciales, virtuales y a distancia.

El Plan de Desarrollo de Nariño propone como una de las prioridades, enfatizar en el fortalecimiento de una formación técnica en educación básica y media para que quienes no ingresen a la universidad, tengan oportunidades de generación de ingresos. La mayor parte de la formación tecnológica y técnica en Nariño, la ofrece mayoritariamente el SENA.

De otro lado, los procesos de articulación de la educación media, con la educación superior, se genera también a través del SENA. La articulación benefició en el año 2007 a 2.923 estudiantes de 45 instituciones educativas con una oferta de 32 programas en las áreas agropecuarias, industrial y de servicios. También se está proyectando una alianza entre la SED, el SENA y universidades locales para la formación de jóvenes de básica y media en competencias laborales en tres instituciones educativas demostrativas.

Tabla No.15.
Oferta educativa para la articulación de la educación media con la superior en Nariño

Alianza	Instituciones de educación superior	Instituciones de educación media	Otras instituciones vinculadas	Sectores productivos	Número de programas
Alianza Café	1	2	FMM, SENA	Federación Nacional de Cafeteros	4
Palma de aceite	2	6		FEDEPALMA	6

Fuente: MEN

“Sin duda una permanente demanda social a las universidades, especialmente a la de Nariño, ha sido la de diversificar su oferta académica en pregrado hacia carreras técnicas y tecnológicas pertinentes con las condiciones y potencialidades económicas, sociales y culturales del Departamento; así mismo, reorientar y fortalecer sus procesos investigativos para contribuir de manera práctica a la solución de problemas que impiden su avance a nuevos estadios de desarrollo”.²⁸

²⁸Fuente: Plan de Desarrollo “Adelante Nariño”

Nariño es un departamento con vocación agropecuaria, durante el período de 2000 – 2005 se registró una importante participación de este sector (39.5%), en el contexto general de la economía. Según el Plan de Desarrollo “Adelante Nariño”, la vocación agropecuaria genera un alto número de empleos en condiciones laborales desfavorables como consecuencia de la inestabilidad del sector, por lo que es necesario promover una educación que permita generar mejores condiciones de trabajo, adoptando nuevas tecnologías y saberes que contribuyan a la dignificación y progreso de la actividad productiva rural.

4.3.3 Oferta de educación superior

La matrícula en educación superior para el año 2007 fue de 25.966 y según el SINIES del Ministerio de Educación Nacional, en el departamento hay 4 instituciones de educación superior que acogen esos estudiantes.

La tasa de cobertura es del 17,1%, frente a la nacional que es de 33,3%. Como se muestra en la Tabla No. 16, entre el período 2002-2008 se crearon 8.736 cupos en educación superior, lo que representó un crecimiento del 50%. A esta oferta contribuyeron los 2 CERES localizados en los municipios de Cumbal y Ricaurte, que ofrecieron programas en Etnoeducación, Tecnología en Alimentos e Ingeniería Agroindustrial; atendiendo a 164 estudiantes (Tabla No. 17).

El Plan de Desarrollo “Adelante Nariño” señala que existe una débil formación técnica en educación básica y media, lo que implica que, quienes no ingresan a la universidad no cuentan con oportunidades para generar ingresos. A su vez señala, nuevamente que la mayor parte de la formación tecnológica y técnica en Nariño, la ofrece mayoritariamente el SENA, pues existe insuficiencia de CERES en el departamento.

Tabla No.16
Matrícula de educación superior del departamento 2002-2007

Año	Matrícula	Población 17-21 años	Tasa de Cobertura
2002	17.230	148.581	10,90%
2003	18.397	149.269	11,80%
2004	17.440	148.957	11,20%
2005	21.806	148.253	14,40%
2006	24.479	148.241	15,80%
2007	25.829	148.341	17,30%
2008	25.966	148.833	17.1%

Fuente: MEN

Tabla No.17
Centros Regionales de educación Superior CERES en el departamento

Municipio Ceres	Programas	Estudiantes
Cumbal	4	101
Ricaurte	2	44
Total	6	164

Fuente: MEN

- En el departamento existen 2 CERES localizados en los municipios de Cumbal y Ricaurte, que ofrecen programas en Etnoeducación, Tecnología en Alimentos e Ingeniería Agroindustrial; atendiendo a 164 estudiantes
- Durante el año 2007, la articulación educación media-SENA, beneficio a 2.923 estudiantes de 45 instituciones educativas, con una oferta de 32 programas en las áreas agropecuarias, industrial y de servicios

5 VISIÓN Y OBJETIVOS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL

Visión

Para el 2011 el Departamento de Nariño contará con la ejecución de programas educativos de calidad para la población rural, que garanticen el acceso y la permanencia en el sistema educativo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de promover una educación pertinente que responda a sus características económicas, sociales y de diversidad étnica y cultural para hacer frente a los retos que demanda el siglo XXI.

Objetivos

- Favorecer la ejecución de programas educativos para la población rural en condiciones de dignidad y equidad para promover la paz, la convivencia, la democracia y la construcción colectiva de región.
- Abordar la educación desde la perspectiva de derechos. Esto implica generar programas intersectoriales que coordinen esfuerzos de instituciones públicas y privadas, en favor del desarrollo y cumplimiento de las metas de políticas integrales para la población rural que promuevan la educación de calidad.

6 DEFINICIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN

El Plan Departamental de Educación para la Población Rural se construye sobre la base de las preferencias de la comunidad educativa rural del departamento de Nariño, y tiene en cuenta las políticas y lineamientos planteados a nivel nacional y departamental para el sector educativo. En esta perspectiva, las estrategias²⁹ propuestas nacen de un análisis detallado del estado actual de la educación rural, así como de las necesidades y desafíos, identificados como fundamentales para el departamento por la propia comunidad. De esta forma, se consideraron las estrategias que según su importancia y nivel de gobernabilidad se convierten en las acciones urgentes o núcleo del Plan, en retos de largo plazo o en actividades de menor urgencia y de rápida ejecución.

El siguiente Gráfico constituye la matriz IGO que ubica las estrategias en las categorías descritas en la metodología para la elaboración del Plan Departamental de Educación para la Población Rural.

29 Para la definición de las estrategias, se tuvo en cuenta además del Plan Nacional Decenal de Educación; Plan de Desarrollo: “Adelante Nariño”, Perfil Educativo y participaciones de la comunidad, el Plan Departamental Decenal de Nariño, documento que se encuentra en construcción y que ha permitido a la SED adelantar algunas acciones autónomamente.

Gráfico No. 6 Matriz IGO Nariño



Las estrategias que fueron identificadas por la comunidad como esenciales para el departamento y que conforman el núcleo del Plan Departamental de Educación para la Población Rural, (cuadrante superior derecho), apuntan a garantizar no solo el mayor acceso a la educación, sino también a la permanencia en el sistema y el mejoramiento de la calidad educativa. De manera más específica, se plantean en primer lugar estrategias relacionadas con el mejoramiento de la **infraestructura**, los incentivos para aumentar la **cobertura y retener a los estudiantes**, principalmente en los niveles de **secundaria y media**, la dotación de **material didáctico** y la **reorganización de planta** docente. En este sentido se busca superar las limitaciones de acceso a la educación, como lo son las condiciones de pobreza, conflicto y dispersión, a los que se enfrenta el departamento y los altos índices de deserción a partir del grado 6 del ciclo de secundaria. De la misma manera los actores educativos consideran de especial relevancia la formación en competencias, tanto de maestros, como de estudiantes y el

mejoramiento de las pruebas externas, aspectos que desde su punto de vista se encuentran estrechamente relacionados.

De otra parte, se ubican en el núcleo del plan la implementación de **los currículos flexibles y pertinentes** que respondan a las necesidades básicas de aprendizaje, a la formación de competencias para el Desarrollo Humano Integral, y a las características, necesidades y problemáticas del contexto rural nariñense.

Gran atención se presta también a la **articulación de la educación con el sector productivo**, enfatizando la importancia de los proyectos pedagógicos productivos. Así mismo se tienen estrategias referentes al fortalecimiento institucional y a la actualización de docentes para formar a los estudiantes en competencias para la vida escolar y laboral; a la promoción del **bilingüismo** y al desarrollo de la primera infancia.

Los desafíos de largo plazo que asume el departamento, (cuadrante superior izquierdo) en este Plan hacen referencia a las estrategias para articular la educación media con la educación superior y para la adopción de nuevas tecnologías (MTICS). Estas acciones permitirán a la población de la zona rural integrarse a las dinámicas del siglo XXI. Las estrategias para garantizar el derecho a la educación a poblaciones étnicas, poblaciones en condición de vulnerabilidad aparecen también como retos. Estos últimos son temas importantes no solo para los participantes, también lo es para la política etnoeducativa nacional y las políticas departamentales señaladas en el Plan de Desarrollo: Programa Diversidad étnica para la vida y la paz.

Los procesos de modernización de las Secretarías de Educación se ubican en el cuadrante de poca importancia y baja gobernabilidad y se consideran como un asunto propio de la Secretaría. A pesar de que estas estrategias no se ubican como núcleo del Plan, es fundamental avanzar en la modernización de la secretaria, pues esto permite el fortalecimiento de los procesos institucionales de los establecimientos educativos, y por tanto responder eficazmente a las necesidades de la población.

Es de resaltar que las estrategias para el acceso a la educación para la población con NEE no aparecen como importantes, a pesar que en los municipios no certificados del departamento, existen 11.107 niños y jóvenes en edad escolar con discapacidades sensoriales y motrices y que la mayoría de ellos, 10.157 no hacen parte del sistema escolar, ni cuentan con las garantías mínimas para acceder a este sistema. Esta mirada de la comunidad educativa, puede marginar aun más, a un grupo, que como éste, se encuentra en condiciones de alta vulnerabilidad.

7 ESTRATEGIAS Y METAS DEL PLAN

7.1 Garantías para el cumplimiento del derecho a la educación

Para generar condiciones que permitan garantizar la progresiva incorporación de niños, niñas y jóvenes, el Plan Departamental de Educación Rural del Departamento de Nariño se sustenta en la perspectiva de derechos, es decir, busca disponer “de planes, programas, proyectos y recursos para implementar acciones concretas que den cumplimiento a obligaciones constitucionales”.³⁰ Se asume entonces que las garantías públicas para el acceso y la permanencia en el servicio educativo deben responder a:

- **La estructura de oferta del servicio** que incluye entre otros, capacidad en infraestructura, matrícula, número de docentes y las garantías que permitan favorecer el flujo de estudiantes en el sistema.
- **El desarrollo de la atención a la infancia** que permita garantizar las bases madurativas y neurológicas del desarrollo y de pertinencia para la juventud rural.
- **La equidad y el acceso a distintos grupos poblacionales.**

7.1.1 Capacidad del sistema para atender la población rural

Se refiere a las condiciones que ofrece el sistema educativo para garantizar una educación rural en un entorno de dignidad. Debe incluir aspectos relacionados con la capacidad de la infraestructura y la promoción de la eficiencia, para garantizar recursos humanos y financieros a una educación rural pertinente y acorde con las características del territorio, las necesidades, particularidades culturales, sociales y económicas, de todos los grupos poblacionales incluyendo afrocolombianos, indígenas, población vulnerable y población en extra-edad, sin ningún tipo de discriminación.

La categoría está constituida por tres ejes de política: 1. Estructura de la oferta, 2. Organización de los recursos para la prestación del servicio educativo y 3. Flujo de estudiantes en el sistema.

30 PEREZ Luis Eduardo. Desarrollo, derechos sociales y políticas públicas, en “Los derechos sociales en serio: Hacia un diálogo entre derechos y políticas públicas”, DejuSticia- IDEP. Bogotá 2007.

7.1.1.1 Objetivo de política 1: Estructura de la oferta

Garantizar a la población rural, mayor acceso y permanencia en el sistema en condiciones de equidad, lo que indica que el sector debe crear las condiciones mínimas para ofrecer el ingreso de la población al sistema y garantizar su permanencia a lo largo de todos los ciclos.

La estructura de la oferta hace referencia a la capacidad del sistema en términos de infraestructura, matrícula y número de docentes que se ponen al servicio de la población, para asegurar el acceso a la educación, mantener el flujo de estudiantes en el sistema, favorecer el desarrollo de niños y jóvenes y promover la atención a diferentes poblaciones; asegurando una educación de calidad y pertinente al contexto para los niños y jóvenes que se educan, con miras a los retos del siglo XXI.

Estrategias

- Agenciar políticas y procesos pedagógicos y administrativos que conduzcan al aumento en los niveles de cobertura educativa en el departamento de Nariño.
- Realizar diagnósticos que permitan identificar el número total y la localización geográfica de predios no legalizados y logren precisar la información sobre la suficiencia y estado de la infraestructura.
- Gestionar el **mejoramiento de los ambientes escolares**: modificación, ampliación y/o dotación de infraestructura escolar pertinente y correspondiente a las características del sector rural del departamento, para responder con los estándares técnicos mínimos que requiere el trabajo pedagógico de calidad. **(cantidades?)**
- **Organizar la planta** de personal docente, directivo y administrativo, previo estudio técnico del MEN y la SED; en el que se demuestre la necesidad de este recurso humano para el sector rural. **(Cómo está? Se está haciendo el estudio? Para cuándo.VER PAGINA SIGUIENTE)**
- Gestionar la promoción de **establecimientos educativos que ofrezcan escolaridad para todos los niveles y grados**.

Metas

- Aumentar la cobertura (para el año **2009 a 2011**) a **25.000 cupos**(**qué incremento representan?**), buscando mejorar los niveles de retención y disminuyendo el rezago en la educación rural del departamento.

- Contar con un diagnóstico preciso que contenga información sobre el número total y la localización geográfica de predios no legalizados y la suficiencia y estado de la infraestructura del 100% de los establecimientos educativos nariñenses. (Será terminado en mayo de 2009 para zona de frontera y en noviembre de 2009 para el resto del departamento). (Estado del diagnóstico de frontera en Nariño?)
- Contar con mejoras, adecuaciones y/o ampliaciones de la infraestructura escolar para el 80% de las instituciones educativas rurales y el 80% de los centros educativos rurales; pertinentes con el contexto rural, con servicios públicos adecuados y de acuerdo con los criterios mínimos establecidos por las normas técnicas.
- Establecer el mejoramiento de elementos físicos no estructurales (muros interiores, cielos rasos, puertas, enchapes, vidrios, etc.) para el 50% de las instituciones educativas y el 80% de los centros educativos rurales que ofrecen educación en todos los niveles.
- Ajustar (para diciembre del 2011) la planta de personal directivo y administrativo, de acuerdo con la información actualizada sobre los centros e instituciones educativas y según las necesidades de cada municipio.

7.1.1.2 Objetivo de Política 2. Organización de los recursos para la prestación del servicio

Invertir y organizar los recursos para la prestación del servicio educativo, por medio de procesos de gestión administrativa que planeen, ejecuten y garanticen la inversión adecuada y oportuna de los recursos en los establecimientos educativos.

Estrategias

- Complementar las bases de datos sobre la información actualizada de la planta docente a partir de las necesidades de cada municipio.
- Llevar a cabo procesos de reorganización y ajuste de la planta docente sustentado en un estudio técnico, de acuerdo con las necesidades de cada municipio y la información actualizada sobre los centros e instituciones educativas.
- Planear y desarrollar la incorporación de la planta docente por medio de la convocatoria, selección y asignación por mérito y de acuerdo con el perfil requerido.
- Fortalecer el proceso de gestión y modernización de la Secretaría de Educación Departamental, para afianzar su capacidad de apoyo a los establecimientos educativos.

Metas

- Actualizar la información detallada y completa, de establecimientos educativos rurales para diciembre de 2009.
- Organizar y asegurar la disponibilidad docente de acuerdo con la información actualizada sobre los centros e instituciones educativas rurales, las necesidades de cada municipio y los perfiles requeridos para el año 2011 (Por qué tan tarde?).
- Llevar a cabo procesos de organización de acuerdo a las necesidades de las regiones en el 100% de los establecimientos educativos rurales, para dar respuesta a la alta dispersión entre municipios y a la proporción alumno docente. (Está en estudio de reorganización?)

7.1.1.3 Objetivo de política 3. Flujo de estudiantes en el sistema

Garantizar y elevar permanentemente la cobertura de la educación preescolar, básica y media de acuerdo al contexto rural, así como la permanencia y circulación de la población escolar en el sistema por medio de opciones educativas flexibles, que respondan y se adapten a las realidades, fortalezas y problemáticas del departamento y sus regiones.

Generar dichas condiciones es vital en el departamento de Nariño, debido en parte a los altos niveles de pobreza y miseria, a las condiciones físicas y geográficas y al conflicto armado.

Estrategias

- Reducir los índices de deserción escolar por medio de la utilización de nuevos modelos pedagógicos.
- Promover estímulos para retener a la población escolar.
- Mejorar los ambientes escolares.
- Promover el flujo de estudiantes y reducir la extraedad, con el fin de permitir a niños y jóvenes avanzar de forma eficiente en el sistema, con una educación de calidad.
- Evaluar la estrategia de promoción de hogares de paso escolares.

Metas

- Disminuir, para el año 2011, la tasa de deserción escolar en 3 puntos porcentuales.
- Aumentar, para el año 2011, la tasa de retención escolar en 3 puntos porcentuales.
- Entregar cada año, subsidios para transporte escolar al 90% de los niños y jóvenes del departamento en la zona rural.
- Aumentar el porcentaje de estudiantes en el rango ideal a 45% y en el rango normal a 53%, para que estos dos rangos representen en total un 98%.
- Contar con un proceso de evaluación técnica, pedagógica y psicosocial de los resultados de los hogares de paso que funcionan en el departamento.

7.1.2 Desarrollo Infantil

Desde la perspectiva de derechos, el tema de garantías públicas para el acceso y la permanencia en el servicio educativo debe estar apalancado por el desarrollo infantil, en la medida en que este es la base del desarrollo humano y social.

Además de ampliar la oferta escolar, se hace necesario asegurar condiciones materiales, pedagógicas y de salud dignas para los niños, niñas y jóvenes escolarizados, permitiendo su adecuada atención, propiciando el sano desarrollo físico y psicológico, favoreciendo el mejoramiento de los procesos de aprendizaje y aportando a uno de los principales objetivos del departamento: el bienestar colectivo centrado en una idea de desarrollo equitativo, participativo y sostenible.

7.1.2.1 Objetivo de Política: Mejoramiento de las condiciones de vida de la primera infancia

Mejorar las condiciones de vida de la primera infancia garantizando a los niños un desarrollo integral, sostenible y equitativo, desde la perspectiva de los derechos humanos.

Estrategias

- Consolidar información sobre programas de atención y mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y jóvenes en el departamento de Nariño.
- Definir alianzas con instituciones oficiales y privadas, para incentivar proyectos encaminados a fortalecer el crecimiento, la salud, el desarrollo y nutrición de la población escolarizada.

- Fortalecer las alianzas con el Instituto Departamental de Salud de Nariño para la promoción y la prevención de salud, por medio del desarrollo de entornos saludables en los establecimientos educativos.

Metas

- Contar con una base de datos de la SED, en la que se precise información sobre los programas de atención a la primera infancia, la niñez y la juventud para la población rural del departamento de Nariño.
- Generar alianzas para la creación y mantenimiento de restaurantes escolares en el 100% de los establecimientos educativos rurales.
- Ampliar, en alianza con el ICBF, al 100% el Programa de atención, nutrición y educación a la Primera Infancia ICBF.
- Contar con la participación del 70% de las Instituciones educativas rurales a los programas de Clubes juveniles y prejuveniles del ICBF.
- Implementar la cobertura del Proyecto "Espacios niños, niñas y adolescentes para crear y recrear la Paz" para el año 2011, en un 50% de los establecimientos educativos rurales.

7.1.3 Equidad en el acceso para distintos grupos poblacionales

El Plan de Educación para la Población Rural del Departamento, reconoce la necesidad de ofrecer un trato educativo preferente a las poblaciones vulnerables o en condiciones educativas especiales, por medio de adecuaciones mínimas de los procesos educativos a sus necesidades. De otra parte, y de acuerdo a con la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación, atiende al derecho que tienen las poblaciones étnicas de diseñar y fortalecer propuestas educativas sustentadas en la integralidad o concepción global de los pueblos, en su diversidad lingüística y la interculturalidad.

7.1.3.1 Objetivo de política 1. Disminuir la tasa de analfabetismo

Estrategias

- Diseñar y desarrollar programas de alfabetización de acuerdo a las necesidades de la población rural de los municipios no certificados.

Metas

- Alfabetizar con nuevas opciones educativas contextualizadas y que respondan a las necesidades de la zona rural, a 5.000 personas mayores de 15 años y pertenecientes a la población rural nariñense, para el año 2011.

7.1.3.2 Objetivo de Política 2. Garantizar el acceso equitativo a la educación para la población en condiciones de vulnerabilidad y para la población con necesidades educativas especiales

Estrategias

- Sistematizar, socializar e implementar metodologías o modelos educativos flexibles y de gestión administrativa, para promover el acceso equitativo a la educación de calidad para poblaciones en condición de vulnerabilidad (desplazamiento, pobreza, conflicto y ubicación geográfica).
- Formular el plan de acción educativo para la población desplazada y/o en riesgo de desplazamiento.
- Garantizar las condiciones óptimas de infraestructura, docentes y materiales, para el acceso de niños con NEE, al sistema educativo.

Metas

- Garantizar la atención escolar gratuita para la población rural desplazada (5.659 personas) y en condiciones de miseria, para el año 2011.
- Implementar el proyecto de jóvenes gestores para el desarrollo del campo nariñense, en **las 64 instituciones con modalidad agro.**
- Implementar experiencias pedagógicas en el 60% de los establecimientos educativos rurales del pacífico Nariñense, haciendo uso de modelos pedagógicos flexibles, para la atención a población en conflicto, en situaciones de riesgo y desplazamiento con enfoque de prevención y protección.

- Promover la inclusión al sistema de 6.000 niños con Necesidades Educativas Especiales, para el año 2011.
- Formar el 100% de los docentes que atienden a la población con Necesidades Educativas Especiales, para el año 2011.
- Formular el plan de atención en educación a la población desplazada para junio de 2009 y ejecutarlo a finales del año 2009.

7.1.3.3 Objetivo de Política 3. Garantizar el acceso equitativo a la educación para las poblaciones étnicas: afrocolombianos e indígenas

Estrategias

- Fortalecer la educación propia de los pueblos indígenas y afrodescendientes en el marco de sus contextos culturales.
- Sistematizar e implementar el sistema de educación propia para los seis pueblos indígenas.
- Formular el proyecto de etnoeducación para las poblaciones afro nariñenses.
- Apoyar y fortalecer los procesos de educación intercultural.
- Desarrollar proyectos pedagógicos en el campo de la educación propia y la etnoeducación.

Metas

- Ejecutar el sistema de educación propia, a partir de enero del 2010.
- Finalizar la formulación del proyecto de etnoeducación para las poblaciones afro nariñenses, para Diciembre de 2009.
- Ejecutar para finales del año 2011, 100 experiencias educativas rurales en educación propia, educación intercultural y/o etnoeducación, en el marco de los Proyectos Educativos Comunitarios.

7.2 Calidad de la Educación rural

La calidad educativa se genera en condiciones de dignidad y se centra en la defensa y el mejoramiento de la educación como derecho social y bien público de calidad para todos y

todas, en su pertinencia para el contexto rural; sin distinción de género, etnia, raza, ni origen social.

Es así como mejorar la calidad educativa es mejorar el sistema educativo, el funcionamiento de las escuelas, la preparación y el trabajo de los maestros, la colaboración de las familias y el aprendizaje de los alumnos, es decir, el conjunto de la educación escolar.

7.2.1 Formación en competencias

El desarrollo de competencias en los estudiantes se fortalecerá desde el Plan de Educación Rural con la implementación de un conjunto de estrategias que brinden educación contextualizada, que permitan establecer relaciones entre conocimientos locales y universales y que sean pertinentes para la vida cotidiana, dentro y fuera de la escuela.

Estas acciones se encaminan a fortalecer los procesos ya existentes, su incorporación a los PEI y su implementación, por medio de la capacitación de los docentes y directivos docentes.

En este sentido, se enfatiza en el fortalecimiento de modelos educativos flexibles que respondan a las condiciones del sector rural y a la población que acceda a él. Se busca de igual manera, que las acciones impacten en los resultados de Pruebas Externas que midan la calidad de la educación.

7.2.1.1 Objetivo de política 1. Promover proyectos pedagógicos contextualizados frente a competencias

Estrategias:

- Formar docentes de todos los niveles en el desarrollo de competencias.
- Dotar de material didáctico pertinente para el desarrollo de competencias a los preescolares escolarizados y los demás niveles.
- Implementar proyectos transversales obligatorios: educación ambiental, sexual, paz y democracia, recreación y uso del tiempo libre.
- Formar a los padres de familia en diferentes competencias.

- Rediseñar los PEI de las instituciones educativas y los centros educativos rurales de acuerdo a las características, necesidades y problemáticas de las poblaciones y los contextos, a partir de sus planes de vida.

Metas:

- Formar al 100% de los docentes de preescolar escolarizado y al 60% de los docentes de los otros niveles en el desarrollo de competencias.
- Dotar de material didáctico pertinente para el desarrollo de competencias al 50% de los preescolares escolarizados y demás niveles.
- Implementar proyectos transversales obligatorios en el 100% de las instituciones educativas.
- Ejecutar proyectos de escuelas de padres y madres de familia en el 40% de los establecimientos educativos.
- Rediseñar los PEI en el 100% de las instituciones educativas y los Centros Educativos rurales, sustentados en el Desarrollo Humano Integral con calidad para la vida, la paz, la convivencia y el trabajo, para el año 2011.

7.2.1.2 Objetivo de Política 2. Mejorar resultados en Pruebas Externas

Estrategias:

- Dotar de material didáctico a los centros educativos que fortalezca procesos de aprendizaje pertinente a las disciplinas y al contexto rural.
- Diseñar planes de estudio, centrados en el Desarrollo Humano Integral, flexibles y pertinentes con las características del contexto rural.

Metas:

- Incrementar en 2% el promedio de los resultados de las pruebas SABER de los establecimientos Educativos Rurales para el año 2011.
- Incrementar el promedio de los resultados disponible del último año en pruebas ICFES (7% de las instituciones educativas en nivel superior, 21% en Alto y ninguna en el nivel inferior).

- Implementar proyectos pedagógicos que fomenten el desarrollo de procesos de pensamiento y de acuerdo a las diferentes áreas del conocimiento para el 0,40%, 0,6% y 29% de las instituciones educativas que se encuentran en los niveles de ICFES muy inferior, inferior y bajo respectivamente.
- Formar al 100% de los docentes de las instituciones y centros educativos rurales en el desarrollo de procesos de pensamiento y formación en competencias.
- Dotar de material didáctico y textos escolares al 100% de las instituciones con bajos resultados en Pruebas SABER.

7.2.1.3 Objetivo de Política 3. Promover y fortalecer ofertas educativas flexibles y contextualizadas

Estrategias:

- Diseñar planes de estudio, centrados en el Desarrollo Humano Integral, flexibles y pertinentes con las características del contexto rural.
- Promover la implementación de nuevas opciones educativas flexibles y contextualizadas

Metas:

- Diseñar e implementar planes de estudio flexibles y de acuerdo a las fortalezas, necesidades y problemáticas de las poblaciones y sus contextos escolares, para el 70% de las instituciones educativas y los Centros Educativos rurales.
- Dotar con material didáctico actualizado y pertinente al 100% de las instituciones que durante la vigencia del plan, implementen modelos educativos flexibles.

7.2.2 Mejoramiento institucional

La evaluación, como mecanismo para el seguimiento continuo a las acciones y como parámetro para la toma de decisiones de mejora de las instituciones educativas, será fortalecida a través del seguimiento o implementación de Planes de Mejoramiento de las Instituciones y centros educativos.

7.2.2.1 Objetivo de política. Fomento de la calidad en los establecimientos educativos rurales

Acompañar a las instituciones educativas para que elaboren, ejecuten y hagan seguimiento a los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI).

Estrategias:

- Ejecutar y hacer seguimiento a planes de mejoramiento de los establecimientos educativos rurales.
- Fortalecer el componente de Gestión Administrativa por medio de la capacitación de directivos en planeación de procesos educativos.

Metas:

- Lograr que el 100% de los establecimientos educativos cuenten con planes de mejoramiento para diciembre de 2011.
- Cumplir, a diciembre del 2011, con los criterios de coherencia, pertinencia y evaluabilidad, señalados por el MEN para el 80% de los Planes de Mejoramiento que presentaron incoherencias durante la evaluación del año 2007.
- Realizar la evaluación del 100% de los Planes de Mejoramiento para diciembre del 2011.
- Acompañar en el proceso de gestión escolar (en las 4 dimensiones) y en la ejecución de sus PMI al 90% de los establecimientos educativos rurales con más bajo logro y finalizarlo para el año 2011.

7.2.3 Formación docente

7.2.3.1 Objetivo de política. Formación inicial y en curso de docentes con capacidad de leer las oportunidades del contexto rural y de diversidad étnica y cultural

Formar y actualizar docentes con capacidad de leer las fortalezas y oportunidades de los contextos rurales.

Estrategias:

- Desarrollar un plan de formación docente, pertinente con el contexto y las necesidades de la educación, para la población rural del departamento de Nariño.
- Establecer relaciones entre los establecimientos educativos, las facultades de educación y las escuelas normales.
- Implementar los círculos municipales de calidad y pertinencia. (Mejor de gestión completa)
- Generar incentivos para los docentes rurales, especialmente para aquellos de la zona dispersa.

Metas:

- Presentar, validado por el comité de calidad educativa, para junio del 2009, el Plan de Formación Docente.
- Constituir para el 2011, la planta de personal de la siguiente manera:
 - a. Formación al 100% de los directivos en Formulación, implementación y seguimiento a planes de mejoramiento.
 - b. Formación al 100% de docentes en desarrollo de procesos de pensamiento y formación en competencias.
 - c. Formación al 100% de coordinadores y 100% de los docentes en procesos de articulación de los diferentes niveles educativos.
 - d. Formación en educación propia y etno educación para el 100% de docentes que trabajan en proyectos de etno educación, educación propia y/o educación intercultural.
 - e. Formación al 100% de los docentes de las Instituciones educativas en Investigación pedagógica.
- Establecer alianzas entre las instituciones educativas y las Escuelas Normales y/o facultades de educación, para desarrollar proyectos de investigación que aporten al mejoramiento de la calidad de la educación rural.
- Implementar 62 círculos municipales de calidad y pertinencia para la educación rural.

7.3 Educación para el siglo XXI

El Plan de Educación para la Población Rural del Departamento de Nariño buscará responder a las exigencias de:

- Reducción de la brecha en el acceso a las tecnologías de información y comunicación para las poblaciones rurales del departamento.
- Incremento en las competencias en lengua extranjera en docentes y estudiantes.
- Articulación pertinente con el mundo productivo.
- Acceso de los jóvenes a programas de educación superior.

7.3.1 Educación para la productividad y la competitividad

7.3.1.1 Objetivo de política 1. Las MTICS al alcance de todos

Implementar estrategias para la promoción de las MTICS, como herramientas que permiten disminuir la brecha en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Estrategias:

- Llevar a cabo un diagnóstico que permita identificar la existencia de laboratorios en instituciones y centros educativos.
- Adecuar la infraestructura física y tecnológica dotando equipos y conectividad a los establecimientos educativos rurales.
- Promover el uso de las MTICS por parte docentes y estudiantes, a través del desarrollo de proyectos.

Metas:

- Contar, a febrero del 2010, con un diagnóstico sobre el número y estado de los laboratorios existentes en las instituciones y los centros educativos rurales para el departamento.
- Adecuar física y tecnológicamente el 100% de los laboratorios que se encuentran en estado deficiente para el 2011.
- Establecer 20 estudiantes por computador, con equipos actualizados de uso pedagógico para el 2011.
- Formar al 100% de los docentes rurales en Nuevas Tecnologías.

- Desarrollar proyectos transversales en MTICs en el 100% de los establecimientos educativos beneficiados con las adecuaciones y dotaciones, para el 2011.
- Aumentar la conectividad a 24 horas diarias para las instituciones educativas rurales y para el 60% de los centros educativos que cuentan con acceso a Internet para el 2011.

7.3.1.2 Objetivo de política 2. Bilingüismo al campo

En el marco del Plan de Educación para la Población Rural del Departamento de Nariño, los programas de bilingüismo apuntan a estrategias que permitan identificar el nivel de lengua extranjera de estudiantes y docentes, con la finalidad de desarrollar acciones que mejoren su competencia y garanticen el acceso de la población escolar rural al programa nacional de Bilingüismo.

Estrategias

- Elaborar diagnósticos sobre el nivel de dominio de lengua de los docentes de inglés.
- Formar docentes y dotar de materiales para la enseñanza y el aprendizaje del inglés.
- Incluir la enseñanza del inglés a los planes de estudio para la básica primaria.

Metas

- Contar, a diciembre de 2009, con el diagnóstico del nivel de lengua de los docentes de inglés de las instituciones educativas rurales para la Secretaría de Educación, formando parte Programa Nacional de Bilingüismo.
- Formar el 100% de los docentes de básica primaria en el área, para el año 2011.
- Actualizar en esta área al 70% de los docentes de inglés.
- Dotar con materiales para la enseñanza y el aprendizaje del inglés al 60% de las instituciones educativas y al 50% de los centros escolares, adelantando además proyectos transversales en el aprendizaje del idioma.

7.3.1.3 Objetivo de Política 3. Oportunidades para mejorar la productividad regional

Teniendo en cuenta que Nariño posee una alta vocación agropecuaria, este Plan define metas para fortalecer el desarrollo de competencias generales y específicas en los estudiantes, a través del apoyo y desarrollo de los proyectos pedagógicos productivos pertinentes a las diversas regiones, por medio de alianzas estratégicas en las que se vinculen diversos sectores del departamento.

Estrategias

- Establecer alianzas estratégicas con el sector productivo, gremios, IES, SENA.
- Desarrollar proyectos pedagógicos productivos que formen en competencias laborales generales y específicas.

Metas

- Desarrollar proyectos productivos en el 80% de las instituciones educativas y el 40% de los centros escolares que forman en competencias laborales relacionadas con el sector agropecuario.
- Fortalecer 64 instituciones en modalidad agro.
- Aumentar a 40, las instituciones educativas de modalidad técnica con énfasis en el área agropecuaria.
- Fortalecer alianzas para la capacitación de docentes, estudiantes y padres de familia en proyectos productivos agropecuarios, a finales del 2011.
- Financiar al menos una experiencia por municipio, en proyectos de desarrollo rural en el costa Nariñense (11), en las zonas de frontera (7) y 5 experiencias en la zona de la sierra, que tengan como finalidad generar Desarrollo sostenible e identidad cultural.
- Financiar 15 experiencias de instituciones educativas que diseñan proyectos pedagógicos para generar nuevas empresas, fortalecer las incubadoras de empresas y unidades de emprendimiento.
- Financiar 30 experiencias pedagógicas que propicien la creación y desarrollo nuevas cadenas productivas.
- Establecer procesos de articulación entre la media y los programas de educación superior en café para el 80% de las instituciones educativas de los municipios cafeteros.
- Establecer procesos de articulación con alguna de las siguientes cadenas productivas: lácteos, fibras naturales, marroquinería, pesca, papa, caña de azúcar, cacao, brócoli, o turismo, para el 80% de las instituciones educativas.
- Ampliar el programa de integración del SENA con la educación media en 60 instituciones educativas, para el 2011.

7.3.1.4 Educación superior a su alcance

El Plan formula estrategias que buscan brindar oportunidades para aumentar el número de jóvenes que acceden a la educación superior. Para tal efecto, promueve alianzas e incentivos que faciliten el acceso a programas técnicos, tecnológicos y profesionales, pertinentes con las características, problemas y expectativas del departamento.

Estrategias

- Desarrollar competencias laborales específicas en la media técnica, relacionadas con las características y necesidades del contexto.
- Establecer alianzas estratégicas con el sector productivo, IES y el SENA.
- Facilitar la continuidad del proceso de formación de los estudiantes de la educación media a instituciones técnicas, tecnológicas o profesionales.

Metas

- Establecer procesos de articulación entre la educación básica y media y las instituciones de educación técnica, tecnológica y superior, reestructurando los PEI, para el 30% de las Instituciones educativas.
- Establecer convenios con las universidades para facilitar el ingreso y la permanencia de los 50 mejores estudiantes de los distintos municipios, pertenecientes a los niveles 1 y 2 del SISBEN.
- Fortalecer la formación técnica para la educación básica secundaria y media, a través de convenios con el SENA y las universidades.
- Apoyar 5 programas, 1 por zona educativa, para desarrollar programas en educación tecnológica y superior a través de ciclos propedéuticos en formación para el trabajo para la población rural.
- Crear cinco nuevos CERES, uno por zona, para el año 2011.
- Realizar un estudio sobre la pertinencia y ubicación de los programas ofrecidos por los CERES.

7.4 Presupuesto del Plan Departamental de Educación para la Población Rural

En la Tabla No. 18 se presentan los costos del Plan de Educación para la Población Rural del departamento de Nariño. La información se presenta agregada a nivel de temas y objetivos. A partir de la revisión de esta información y de la definición de prioridades, podrán determinarse las actividades que serán financiadas con recursos del presupuesto departamental y aquellas que se solicitarán como cofinanciación al Ministerio de Educación Nacional, a través de los recursos del PER.

Tabla No.18
Costos del Plan de Educación para la Población Rural

Temas	Objetivos	Costos	
Garantías para el cumplimiento del derecho a la educación	Capacidad del sistema para atender y mantener a la población rural	106.517.668.000	139.899.756.000
	Desarrollo infantil	21.897.328.000	
	Equidad y acceso para distintos grupos poblacionales	11.484.760.000	
Calidad de la educación para la población rural	Formación por competencias	12.386.350.000	19.016.550.000
	Mejoramiento institucional	2.440.400.000	
	Formación docente	4.189.800.000	
Educación para el Siglo XXI	Educación para la productividad y la competitividad: MTICs	13.614.052.000	28.197.149.120
	Bilingüismo	4.490.815.200	
	Oportunidades para mejorar la productividad regional	8.327.281.920	
	Educación superior a su	1.765.000.000	

	alcance	
TOTAL		187.113.455.120

El costo del Plan de Educación Rural asciende a \$187.113.455.120 de los cuales el 74.8% corresponde a Garantías para el Cumplimiento del Derecho a la Educación, el 10.2% a Calidad de la Educación para la Población Rural y el 15.1% en Educación para el Siglo XXI.

Dentro del tema de garantías se consideran:

- Acciones para aumentar la capacidad del sistema para atender y retener a la población rural, las que representan un 76.1% dentro del presupuesto para garantías. Estas se dirigen a la intervención de la infraestructura física de los establecimientos educativos de la zona rural; a la creación de nuevos cupos; y a las diferentes estrategias para garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, como los subsidios para transporte escolar.
- Acciones para promover el desarrollo infantil y adolescente, que representan el 15.7% y se refieren al fortalecimiento de programas para la primera infancia y la adolescencia como el programa de restaurantes escolares, clubes juveniles, atención a la primera infancia, entre otros.
- Acciones para la población en condiciones de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales, que consideran las inversiones en programas de alfabetización, la gratuidad para población desplazada y las garantías para una educación pertinente para la población con NEE. Estas representan el 8.2%

En el tema de calidad en la educación se consideran:

- Acciones para promover la formación por competencias, que representa el 65.1% del presupuesto para calidad y se refiere a la implementación de proyectos pedagógicos, formación y actualización docente en el desarrollo de competencias e inversión en opciones educativas para la población rural.
- Acciones para el mejoramiento institucional, que representan el 12.8% del presupuesto para calidad y se dirigen al acompañamiento a las instituciones en la formulación y ejecución del PEI y PMI.
- Acciones para la formación de docentes en diferentes áreas e implementación de los círculos de calidad, que representan el 22.0% de este presupuesto.

Las inversiones para Educación para el Siglo XXI consideran:

- Acciones para garantizar el uso de MTics, que representa el 48.3% del presupuesto de Educación para el Siglo XXI y contempla las inversiones en adquisición de computadores, acceso a internet y formación docente en el uso de las tecnologías
- Acciones para promover el bilingüismo, representa el 15.9%, y se refiere a la evaluación de docentes y a su formación, a la dotación de materiales y a la promoción de programas de bilingüismo
- Acciones para mejorar la productividad regional, representa el 29.5% y se dirige a la promoción de proyectos pedagógicos productivos, la generación de alianzas, el fortalecimiento de las instituciones de modalidad agro y la formación docente para el contexto rural.
- Acciones para el acceso a la educación superior, representa un 6.3% y se dirige al acceso y permanencia de estudiantes en la educación superior, fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica y a la inversión en CERES.

7.5 Seguimiento y Evaluación del Plan de Educación para la Población Rural

El cumplimiento de los objetivos del Plan de Educación Rural depende ampliamente del seguimiento y la evaluación que se realice a las estrategias y metas planteadas por este mismo. La propuesta para el seguimiento del Plan tiene como fin esencial permitir la toma de decisiones y la rendición de cuentas a los diferentes actores que se benefician e intervienen en su ejecución, a partir de insumos adecuados y transparentes. Estos procesos permiten informar acerca del cumplimiento de los objetivos, las estrategias desarrolladas, las metas que se pretenden alcanzar, los avances logrados y las dificultades que enfrenta la educación en las zonas rurales del departamento.

El compromiso adquirido por la administración es el de mantener informados a los padres de familia, los niños y jóvenes, las autoridades locales, los financiadores, y en general a la comunidad. Estos actores deben ofrecer, de manera conjunta, alternativas que permitan fortalecer y hacer sostenibles los resultados del Plan. De esta forma, creemos que el Consejo Territorial de Política Social puede constituir un espacio relevante para la rendición de cuentas en la medida en que reúne a las diferentes autoridades departamentales y/o municipales del sector social. Aún así, es importante generar otros espacios que permitan una participación más amplia de la comunidad educativa.

Se debe plantear entonces un proceso de seguimiento, donde se establezcan de manera periódica los avances hacia el logro de las metas, con el fin de precisar los objetivos que se desarrollan según las expectativas que se plantean, se identifiquen los factores que han limitado su cumplimiento y se precisen aquellos que representan los mayores desafíos de acuerdo con los porcentajes de cumplimiento de las metas. De esta forma, durante la ejecución del Plan podremos realizar los ajustes que se requieran y tomar las medidas necesarias para que, al finalizar el período de ejecución, se evidencie un alto porcentaje de cumplimiento y se cuente con explicaciones satisfactorias sobre los resultados del plan a la comunidad educativa.

El proceso de seguimiento debe permitir a la vez que en cualquier momento del tiempo, sea posible establecer de qué manera se avanza desde la línea de base, que constituye el punto de partida, hasta meta o punto de llegada. Para este Plan, parte de la información de la línea de base no se encuentra disponible, ya sea por problemas de calidad, porque no se reporta con la desagregación requerida o porque no existe. Por esta razón realizaremos esfuerzos importantes para identificar los vacíos y los problemas de calidad que limitan las posibilidades de seguimiento y la definición de los retos del departamento en materia educativa.

Dentro de este proceso adquiere importancia la construcción de indicadores fácilmente medibles y verificables; detallando la periodicidad de cálculo de acuerdo con las características de la meta (en el caso del sector educativo, estos indicadores son, por lo general, semestrales o anuales); y sobre todo; estableciendo claramente los responsables de la generación y reporte de la información así como el de la agregación que finalmente se constituye en la fuente.

Proponemos entonces, de acuerdo con las metas establecidas en el Plan, un cuadro de control que contiene para cada objetivo: las metas planteadas; el indicador; la periodicidad de la información; el responsable y la fuente. Dadas las limitaciones actuales en cuanto a la información, coordinaremos un trabajo con el fin de determinar la línea de base de todos los indicadores con base en información precisa; e identificaremos los medios de verificación de algunas de las metas así como los responsables de la información.

A continuación se presenta un resumen, con el que se pretende especificar el número de indicadores por objetivo de política y el número que cuenta con línea de base. El objetivo es garantizar que al finalizar septiembre de 2009 la totalidad de los indicadores cuenten con línea de base.

Tabla No. 19
Seguimiento a las metas del Plan

Objetivo de Política	Tema	Número de indicadores	Indicadores con línea de base
Garantizar a la población rural mayor acceso y permanencia en el sistema, en condiciones de equidad, lo que indica, que el sector debe crear las condiciones mínimas para ofrecer el ingreso al sistema y garantizar su permanencia a lo largo de todos los ciclos.	Infraestructura, matrícula y tasas de eficiencia interna	13	5
Mejorar las condiciones de vida de la primera infancia garantizando a los niños un desarrollo integral, sostenible y equitativo, desde la perspectiva de los derechos humanos.	Alianzas y convenios, programas de atención a la primera infancia, preescolares	6	3
Disminuir la tasa de analfabetismo	Alfabetización de personas	1	1
Garantizar el Acceso equitativo a una educación inclusiva y pertinente para la población en condiciones de vulnerabilidad, con necesidades educativas especiales, y en extraedad, por medio de un trato educativo preferente que permita propiciar adecuaciones mínimas de los procesos educativos, a las necesidades de estas poblaciones	Diagnóstico población desplazada, cobertura población con NEE y docentes que atienden esta población, cobertura población rural en riesgo	6	1
Garantizar el Acceso equitativo a la educación de calidad para las poblaciones étnicas: afrocolombianos, indígenas y campesinos mestizos	Sistema de etnoeducación y educación propia	3	No definido

Promover proyectos pedagógicos contextualizados frente a competencias diversas.	PEI ajustado, estándares básicos de competencias, proyectos transversales y preescolares	5	2
Mejorar los resultados en Pruebas Externas.	Mejoramiento de pruebas ICES y SABER y formación docente	8	2
Promover ofertas educativas flexibles contextualizadas	Ofertas educativas flexibles pertinentes, planes de estudio, dotación de material	2	2
Acompañar a las instituciones educativas para que elaboren, ejecuten y hagan seguimiento a los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI)	Acompañamiento para formular y ejecutar PMI, formulación de PMI y evaluación	4	3
Formar docentes con capacidad de leer las oportunidades de los contextos rurales, docentes actualizados para los contextos rurales.	ENS y prácticas pedagógicas, formación docente, círculos de calidad	8	No definido
Implementar estrategias para la promoción de las MTics, como herramientas que permiten disminuir la brecha en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.	Dotación de tecnología, proyectos transversales y formación docente	6	1
Promover los programas de bilingüismo en todo el departamento tanto para estudiantes como para docentes.	Plan de bilingüismo, diagnóstico nivel de inglés, formación docente, dotación de material	4	1



Fortalecer el desarrollo de competencias en los estudiantes a través del apoyo y desarrollo de los proyectos pedagógicos productivos pertinentes a las diversas regiones, por medio de alianzas estratégicas en las que se vinculen diversos sectores del departamento	Competencias laborales, proyectos pedagógicos productivos, educación- sector productivo, formación docente	10	3
Brindar oportunidades que eleven el número de jóvenes que acceden a la educación superior, por medio de alianzas e incentivos que faciliten el acceso a programas técnicos, tecnológicos, y profesionales pertinentes con las características, problemas y expectativas del departamento.	Educación técnica y tecnológica, articulación de la media con superior, convenios, CERES	6	1